



MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVI - N° 152  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Notificaciones .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN CORDOBESA DE AGENTES DE CARGA (ACAC)

La Asociación Cordobesa de Agentes de Carga (ACAC) convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, a llevarse a cabo en el domicilio de la entidad sito en Bv. Las Heras n° 68, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el día jueves veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, a las doce y treinta horas, y de no conseguir quórum legal, el mismo día a las trece horas, de acuerdo al art. 42 de los Estatutos, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, junto con la Presidente y la Secretaria. 2º) Causales por las cuales no se realiza la Asamblea en término. 3º) Memoria de la Presidente en relación al ejercicio cerrado al 31/12/2018 (N° 13). 4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2018 (N° 13). 5º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas en relación al ejercicio cerrado al 31/12/2018 (N° 13).

1 día - N° 222798 - \$ 1255 - 13/08/2019 - BOE

##### CLUB ATLÉTICO "COLONIAL" DE VILLA LOS PATOS

###### BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Agosto de 2019, a las diez horas, en sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º)

ELECCIÓN DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. JORGE POSINCOVICH - DANIEL TINARO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 222877 - s/c - 15/08/2019 - BOE

##### CENTRO VECINAL BARRIO GENERAL SAVIO

El Centro Vecinal Barrio General Savio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2019 a las 20:00 hs. en la sede de calle Ernesto Vidal N° 2309, Barrio General Savio, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del órgano de fiscalización. 5) Motivos del tratamiento fuera de término.

3 días - N° 222943 - s/c - 15/08/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE SUBOFICIALES Y PENSIONADAS FEDERALES DEL INTERIOR

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Suboficiales y Pensionadas Federales del Interior, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/09/2019, a las 15,00 horas, en su sede social sita en la calle Lima n° 360, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de (2) dos asociados para la firma del Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Poner en conocimiento a los asociados de lo fuera de término de la Asamblea,( recaudar los honorarios del profesional y el pago al C.P.C.E.C). 3º) Ratificar todo lo tratado en asamblea de fecha 26/11/2015-09/09/16-01/09/2017,- por incumplir Art. 18º de la ley 20.321. 4º) Lectura y Consideración de Memo-

ria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio entre el 01/05/2018. Y el 30/04/2019. 5º) Tratamiento de las cuota sociales. 6º) Ratificación o rectificación de la compensación de los directivos según resolución n° 152/90. 7º) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por caducidad de sus mandatos: Elección de un (1) Presidente; un (1) Secretario; un (1) Tesorero; tres (3) Vocales Titulares; Dos (2) vocales suplentes, Tres (3) Fiscalizadores Titulares; un (1) Fiscalizador Suplente, todos por cuatro (4) ejercicios. Marcelino RUSSO - Carlos Alberto ONTIVERO - SECRETARIO PRESIDENTE - INAES Mat. 795 CBA.

3 días - N° 222921 - s/c - 15/08/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENCIA

En la sede social de la entidad Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia, sita en calle Tucumán N° 467 de esta ciudad de Córdoba, En la ciudad de Córdoba a los 01 días del mes de Julio de 2019, en la sede social siendo las 14:00 Hs se da inicio a la reunión de la comisión Directiva de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNION Y BENEVOLENCIA, el Sr Presidente Dr Rodolfo Dionisio Borghese DNI 7.979.818, dispone convocar a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA para el próximo 14 de Septiembre de 2019, en la sede de la entidad Tucumán número 467 de esta ciudad, a las 17 hs, fijándose el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 asociados para firmar el acta junto con el presidente. 2. Descripción por parte del Presidente, del resumen del año de la gestión de las actividades realizadas. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2019. 4. Informe de los pagos del ejercicio económico cerrado al

31/03/2019. 5. Fijación de la cuota social. 6. Modificar Reglamento de Servicios de Salud.

3 días - N° 222931 - s/c - 15/08/2019 - BOE

**ZEEIS S.A.**

**SAN FRANCISCO**

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social convócase a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria para el día veintiocho de Agosto de dos mil diecinueve a las nueve horas, y en caso de no obtenerse el quórum en ella para una hora después en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en el domicilio de la sede social sito en calle Mendoza N° 658 de la ciudad de San Francisco, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Retiro de la sociedad del Sr. Gabriel Edgar Gioino, D.N.I. N° 22.953.699, e incorporación en su lugar de la Sr. Andrea Verónica Lazzarini, D.N.I. N° 26.368.757, en virtud de la cesión de sus acciones efectuadas por el primero a favor de esta última.- 2) Constitución de nuevo domicilio de la sociedad.- 3) Designación de nuevas autoridades de la sociedad.-

5 días - N° 220402 - \$ 4939,25 - 20/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro de Jubilados y Pensionados de la ciudad de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16 de Agosto del corriente año a las 10:00 hs. En su sede ubicada en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Lectura y aprobación de Acta Asamblea anterior 2° Renovación parcial Comisión Directiva 3° Designación de (3) socios para control del acto eleccionario 4° Designación de (2) socios presentes para firmar Acta-Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a los dispuesto en el Estatuto en vigencia-

3 días - N° 222115 - \$ 915 - 15/08/2019 - BOE

**ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.**

**MALAGUEÑO**

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 02/09/2019, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Ratificar Asamblea Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2017.

5 días - N° 222412 - \$ 1122 - 20/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS LA PUERTA**

Socio: Comisión Directiva convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 05/09/19, 20:00 hs., local del Centro, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación dos socios suscribir acta Asamblea; 2°) Aprobación Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisadora Cuentas, ejercicio cerrado 30/06/2019; 3°) Cuota social. Comisión Directiva

1 día - N° 222719 - \$ 521,25 - 13/08/2019 - BOE

**VILLA LOS AROMOS**

Con fecha 06 de agosto de 2019 siendo las 20hs en su sede El Peñón 142 de Villa los Aromos, se reúne la comisión directiva de la Asociación Civil Juntos por los Aromos para convocar asamblea ordinaria para el 22 de agosto a las 20hs, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designar dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2-Consideración de memoria, balance general, estados de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2015 y 31/12/2016. 3-Motivos por los cuales se trata fuera de termino dichos ejercicios. 4-Ratificar y rectificar los temas tratados y expuestos en asamblea del 04/08/2017 que constan en acta N°20 por solicitud de IPJ.

1 día - N° 222811 - \$ 938,75 - 13/08/2019 - BOE

**CENTRO DE ESTIMULACION RENACER**

**ARROYITO**

Por acta nro. 172 de la Comisión Directiva, de fecha 10/07/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 13 de Agosto de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle MARIANO MORENO 1569 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2-Lectura y consideración del Acta anterior. 3-Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para tratar la modificación del Estatuto, en sus artículos nro. 13, 14, 18.f, 18 h, Título Octavo, art. 24 y 31 composición e inciso b).- 4-Autorizar a la Comisión Directiva a realizar las modificaciones al Estatuto que sugiera INS-

PECCIÓN de PERSONAS JURIDICAS (IPJ), a raíz del trámite de la aprobación de la Asamblea Extraordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 222777 - \$ 1148,75 - 13/08/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO  
HORIZONTE LTDA.**

CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizará el día 06 de Septiembre del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs. ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/19. 3°) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SUS ADECUACIONES A LAS RESOLUCIONES DEL I.N.A.E.S. N° 4069/05 y N° 4968/09. 4°) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL ANEXO "B" (DEFINICIÓN DE LA VIVIENDA ELEGIDA) Y DEL ANEXO "H" (PLAN SOBRE LOTE PROPIO). 5°) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE DOS (2) CONSEJEROS TITULARES (por finalización de mandato). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración, podrán hacerlo hasta el día 29 de Agosto mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas)

5 días - N° 222765 - \$ 7656,25 - 16/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL  
CENTRO DE PUNILLA (A.M.CE.P.)**

Conforme a las Disposiciones Estatutarias, indicadas en el Artículo N° 33 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de Septiembre de 2019 a las 21.30 hs. en el Salón AMCeP del Complejo Recreativo de la Entidad, sito en calle Avenida Santa Cecilia 197 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 1o de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 (Art.º 33

del Estatuto Social) 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración del Reglamento del Servicio "Sistema de Tarjetas de Crédito y Pre-paga Mutual". 5) Plan de Regularización y Saneamiento. Resolución N° 1418/03.

3 días - N° 222544 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE VILLA CARLOS PAZ**

"Llamar a Asamblea General Ordinaria de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, para el día 20 Septiembre de dos mil diecinueve a las 18,00 horas, en la Sede de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, con domicilio en calle Ribera N° 217, de esta Ciudad." ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los que se llama fuera de término. 3. Lectura y Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Sres. Revisores de Cuenta, Cuadro de Resultados correspondiente al quincuagésimo ejercicio cerrado al 31 de Agosto 2018.

3 días - N° 222556 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ASOCIACION COLOMBOFILAS ALAS BELVILLENSES**

Por acta n°1 de la Comisión Normalizadora, de fecha 31/07/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/08/2019, a las 19:hs en la sede sita en calle independencia n° 51, de la ciudad de Bell Ville. Para tratar el Orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del estado de situación patrimonial e inventario al día de la fecha 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

4 días - N° 222586 - s/c - 15/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES COMEDOR COMUNITARIO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES COMEDOR COMUNITARIO, para el día 30 de Agosto de 2019 a las 12:30 hs en el domicilio social sito calle publica 1 manzana 17 casa 17 barrio José Ignacio Díaz de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora

de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Motivos por lo cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término ; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 222034 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

##### **MORRISON**

Por Acta N° 05 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Julio de 2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Agosto de 2019, a las 20 hrs. en la sede social sita en Avda. Murialdo 700, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Rectificación de los días de publicación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/03/2019. 3) Ratificación de la Asamblea referenciada en el punto 2 del presente orden del día. Norma G. Barcos - Jorge E.D. Cura - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 222178 - s/c - 14/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL UNION DE LOS RIOS**

##### **ALPA CORRAL**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 2019, a las 15 horas, en el "Almacén Pepa" -de Julio Sosa-, calle pública s/n, Unión de los Ríos -Alpa Corral.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la Asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2019.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 222318 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 3ª EDAD Y BIBLIOTECA BRIGADIER SAN MARTIN ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 197 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Agosto de 2019, a las 16:30 horas, en la sede social sita en Calle 2 N° 1070 - Barrio Brigadier San Martín, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación

de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 21 y 22, cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente; 3) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 222676 - s/c - 14/08/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO-ASOCIACION CIVIL**

##### **MORTEROS**

Por Acta N°1381 de la Comisión Directiva, de fecha 23/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de agosto de 2019, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N°16, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 28 de Febrero de 2019, informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Motivos de la presentación fuera de término del balance cerrado el 28/02/2019.-El secretario.- Publíquese en el BOE 8 días

8 días - N° 220551 - \$ 3001,60 - 13/08/2019 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **COLONIA CAROYA**

Por acta N° 1583 de la Comisión Directiva, de fecha 30/07/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Septiembre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 30/06/18; 3) Designación de dos socios para que conformen la mesa escrutadora; 4) Elección de autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocales Titulares y la totalidad de los Vocales Suplentes y

Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realizará fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 220685 - \$ 5352 - 14/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS**

##### **VILLA MARIA**

Personería Jurídica N° 056 "A" Bv. Italia 48-5900 VILLA MARIA CORDOBA La Asociación Villa María de Bochas, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto de 2019, a las 19.30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades y 4) Causas por las que se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extraordinaria.

3 días - N° 221891 - \$ 2546,25 - 13/08/2019 - BOE

#### **OPERA HOTEL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Resolución del directorio del 02/08/2019 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30/08/2019, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados." 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. 6) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y

16º de los Estatutos Sociales. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 9) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 221495 - \$ 5850,75 - 16/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES**

##### **"ARTE Y TIERRA"**

##### **SAN MARCOS SIERRA**

Convocase a los Asociados de Asociación de Emprendedores "Arte y Tierra", a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de Setiembre de 2019 a las 10 hs. en Libertad 1124, San Marcos Sierras. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Secretario y Presidente aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultado y demás cuadros anexos, informe del órgano de Fiscalización y del auditor externo, correspondiente al ejercicio N° 17, finalizado el 31/12/2018. 4) Elección de 3 socios para la Junta electoral. 5) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 221772 - \$ 1172,40 - 14/08/2019 - BOE

#### **MANISUR S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30/08/2019, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos por lo que no se convocó a asamblea en los términos del artículo 234 de la ley 19.550. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 / 02 / 2019 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio. 3) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 4) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, previa fijación de su número, por el término de

dos ejercicios, por terminación de mandato. 5) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 6) Consideración de las gestiones del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28/02/2019. 7) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días - N° 221819 - \$ 8653,75 - 14/08/2019 - BOE

#### **V.F. CREDITOS S.A.**

##### **VILLA FONTANA**

Se convoca a los señores accionistas de V.F. CREDITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el 30/08/2019 a las 10 hs a celebrarse en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en calle Pedro J. Fontana N° 368 - Villa Fontana - Pcia. de Córdoba, donde se tratará los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para que confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, cuadros y anexos correspondientes a los ejercicios N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2017 y N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento del proyecto de distribución de resultados y 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan y distribución de cargos que resulten, todos por los ejercicios 2019 y 2020. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad o depositar sus acciones para que se las inscriba en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 en calle Pedro J. Fontana N° 368 - Villa Fontana de la Provincia de Córdoba. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 26 de agosto de 2019 inclusive.

5 días - N° 221866 - \$ 4196,50 - 15/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES VILLA DEL ROSARIO LIMITADA**

SEÑORES ASOCIADOS: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 inciso "g" del estatuto social de la "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario Limitada", aprobado en

"Asamblea Extraordinaria" de fecha 02 de julio de 2004, según consta en el acta n° 59/2004, del libro oficial de "Actas de Asamblea", el Consejo de Administración en su reunión extraordinaria de fecha 11 de Julio de 2019 (acta n° 2466/19) resuelve convocar a sus asociados a "Asamblea Distrital" para el día sábado 31 de Agosto de 2019 a las 14 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, se desempeñen en carácter de secretarios y además actúen como comisión escrutadora. (Artículo 33 inciso e2. Elección de un (1) delegado titular y un (1) suplente cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien. (Artículo 33 – inciso c) de acuerdo al siguiente detalle: a. DISTRITO N°1 VILLA DEL ROSARIO: 47 delegados titulares y 47 delegados suplentes. b. DISTRITO N° 2 RINCON: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. c. DISTRITO N° 3 CAPILLA DEL CARMEN: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. d. DISTRITO N° 4 MATORRALES: 2 delegados titulares y 2 delegados suplentes. NOTA: DISTRITO Nro. 1 – VILLA DEL ROSARIO: Se subdividirá en tres (3) secciones (artículo 33 – inciso "b")-SECCION "A" Escuela Reconquista, sita en Obispo Ferreyra n° 1131 – Villa del Rosario Córdoba.- SECCION "B" Asociación de Jubilados Villa del Rosario, sito en calle Salta n° 770, – Villa del Rosario Córdoba.-SECCION "C" Instituto Especial Villa del Rosario, sito en calle Martín Olmos y Aguilera esquina La Rioja - Villa del Rosario, Córdoba. 1.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "A" y hasta la "E" inclusive, emitirán su voto en la Escuela Reconquista (SECCION "A") 2.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "F" y hasta la "N" inclusive, emitirá su voto en la Asociación de Jubilados Villa del Rosario (SECCION "B") 3.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "Ñ" y hasta la "Z" inclusive, emitirá su voto en la Escuela Especial (SECCION "C"). DISTRITO N° 2 – RINCÓN Edificio Comunal, sito en Ruta 13 esquina Malvinas Argentinas, Rincón - Córdoba. DISTRITO N° 3 –CAPILLA DEL CARMEN Casa de la Cultura, sito en Av. 9 de julio s/n, Capilla Del Carmen - Córdoba. DISTRITO N° 4 – MATORRALES Salón Comunitario Matorrales ubicado en calle Esteban León s/n, Matorrales - Córdoba. La recepción de listas para su oficialización será hasta el día 23 de agosto de 2019 en sede de Coovilros, en horario de atención al público (de 07:00 a 13:00 hs.). Las listas de candidatos a Delegados titulares y suplentes oficializadas, se encontrarán a disposición de los señores asociados en la sede de esta Cooperativa, sita en José Mateo Luque Nro.1006 de la Ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Tendrán voz y voto los asociados que no tengan deudas

vencidas de ninguna índole con la Cooperativa, o en su caso estén al día en el pago de las mismas; a falta de este requisito sólo tendrán derecho a voz. (Artículo 33 inciso L).

2 días - N° 221909 - \$ 4006,90 - 13/08/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LA CACHAIRERA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria. Asociación Civil La Cachairera convoca a Asamblea Ordinaria para el día 05 de Septiembre del 2019 a las 18.00 hs. En el domicilio de calle Ucrania 123 B° Yapeyu de la Ciudad de Córdoba para tratar los siguientes puntos del orden el día:1) Aprobación de memoria y balances de los años 2015,2016,2017 y 2018;2) Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas;3) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.Asimismo, se fija la misma fecha para la realización de la Asamblea Extraordinaria a las 20.00 hs para tratar:1) Consideración de la Disolución de la asociación;2) Designación de Liquidador en caso de ser aprobada la misma.

3 días - N° 222013 - \$ 1088,55 - 14/08/2019 - BOE

#### ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 112 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Septiembre del 2019, a las 11:00 Horas, en la sede social sita calle Huarpes N° 14, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Renovación de la Comisión Directiva por dos ejercicios y de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 222031 - \$ 1595,55 - 14/08/2019 - BOE

#### CENTRO TRADICIONALISTA GAUCHOS DEL GENERAL SAN MARTIN ASOCIACIÓN CIVIL

#### RIO CUARTO

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/08/2019, a las 20 horas, en la sede social calle Rioja 827, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31/03/2019; 3) Aprobar la utilización de libros en forma digital según resolución N° 74 G/19 de la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba; y 4) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en términos según el Estatuto Social de la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 222040 - \$ 1482,45 - 14/08/2019 - BOE

#### ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Agosto de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Cura Brochero Nro. 418 Bo. Gral. Bustos Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Operaciones Inmobiliarias. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 222058 - \$ 1766,40 - 14/08/2019 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA HILDER ODILIO GALASSI

#### LABORDE

La Comisión Directiva por Acta de fecha 29/07/2019, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de septiembre de 2019 a las 19,00 horas en su sede de calle Alvear N° 320 de Laborde, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2018.- Comisión Directiva.

3 días - N° 222068 - \$ 811,65 - 14/08/2019 - BOE

#### CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO

#### COLONIA VICENTE AGÜERO

Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el 16/08/2019, 20hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1: RATIFICAR lo expuesto en el punto N° 5 del orden del día de la Asamblea Gral. Ordinaria

realizada el 16/11/2018 respecto a la elección de miembros para la C.D. 2: RATIFICAR lo expuesto en el punto N° 6 del orden del día de la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 16/11/2018 respecto a la elección de miembros para el T.C.

3 días - N° 222069 - \$ 579,60 - 14/08/2019 - BOE

#### **EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.**

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 29 de agosto de 2019 a las 11 horas y el 30 de agosto de 2019 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias liquidadas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados." Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados." Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 222149 - \$ 3416,50 - 16/08/2019 - BOE

#### **ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA DE COLONIA CAROYA ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la "Escuela de la Familia Agrícola de Colonia Caroya," ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hs. en su sede sita en LOTE NRO. 44 "C" de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balance general, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del Resultado de los ejercicios económicos

finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 6) Elección de autoridades; 7) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Emiliano Brusasca, Carolina Soledad Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

3 días - N° 222205 - \$ 2582,25 - 14/08/2019 - BOE

#### **NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **RIO TERCERO**

Por Acta N° 27 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Diaguitas N° 238 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de Prosecretario de la Comisión Directiva. 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto.

1 día - N° 222272 - \$ 410,30 - 13/08/2019 - BOE

#### **CONSORCIO CANALERO RUTA PROVINCIAL N° 2**

##### **CINTRA**

CONVOCASE A LOS CONSORCISTAS DEL CONSORCIO CANALERO RUTA PCIAL. N°2 A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 13 HS. EN CALLE 25 DE MAYO N° 190 DE LA LOCALIDAD DE CINTRA, A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA. 2-DESIGNACIÓN DE TRES (3) ASAMBLEÍSTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA ELECTORAL. 3-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 4-INFORME DE MEMORIA Y BALANCE E INVENTARIO DE LOS EJERCICIOS VENCIDOS. 5-LECTURA DEL PADRÓN DE ASOCIADOS.

6-TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CUOTA SOCIETARIA 7-PRESENTACIÓN Y OFICIALIZACION, ANTE LA COMISIÓN ESCRUTADORA, DE LOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DIRECTIVA EN TODOS LOS CARGOS. 8-ELECCIÓN POR VOTO SECRETO SOBRE LAS LISTAS PRESENTADAS Y OFICIALIZADAS PREVIAMENTE PARA CUBRIR LOS CARGOS ESPECIFICADOS EN EL PUNTO N° 7, POR EL TERMINO DE DOS (2) AÑOS. 9-ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL COBRO DE COMISIONES POR OBRAS REALIZADAS, ESTABLECIENDO LA SIGUIENTE ESCALA: OBRAS HASTA \$1.000.000 (PESOS UN MILLÓN) EL 5% DEL MONTO TOTAL; HASTA \$10.000.000 (PESOS DIEZ MILLONES) EL 3%, Y MÁS DE \$10.000.000 (PESOS DIEZ MILLONES) EL 1%." 10-TEMAS VARIOS.

3 días - N° 222299 - \$ 4702,50 - 13/08/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DR. RAUL SCALABRINI ORTIZ ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **PASCO**

Por Acta N° 128 de la Comisión Directiva, de fecha 07/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano n° 645, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrados el 28 de febrero de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 222305 - \$ 1065,15 - 15/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "DR. ALEJANDRO CARBO"**

Sres. Socios Activos: La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbo, comunica a Uds. que el día 12 de Septiembre de 2019 a las 19:00 hs. en el Salón de Actos de la Escuela, se llevara a cabo la Asamblea General Ordinaria, la que fue suspendida el día 26 y 29 de Julio de 2019, por pedido del Director de la Escuela. La convocatoria la misma se realiza bajo el siguiente Orden del Día: 1)- Elección de dos asambleístas para que junto con la Presidenta y la Secretaria aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2)- Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3)- Con-

sideración y aprobación de balances, memorias, estados de resultados e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios fenecidos el corte 09/09/13 al 30/11/2013; 30/11/2014; 30/11/2015; 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018. 4)- Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. A partir del día de la fecha queda a disposición de todos los socios, la documentación mencionada ut-supra. Quienes deseen integrar las Comisiones, deben presentarse, con todos los requisitos que exige el Estatuto que nos rige, diez días de anticipación, en la sede de la Cooperadora. Todos los socios activos, que deseen, pueden participar. A todos los fines antes mencionados podrán concurrir a la sede de la Cooperadora, los días miércoles y viernes de 10 hs a 12 hs. y los días Martes y Jueves de 15 hs. a 17 hs. Córdoba 5 de Agosto de 2019.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

3 días - N° 221962 - \$ 2861,10 - 14/08/2019 - BOE

#### **CENTRO TRADICIONALISTA "MARTIN FIERRO"**

#### **UCACHA**

Por acta N°: 707 de Comisión Directiva de fecha 31/07/2019, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 3 de Septiembre de 2019, a las 21 Hs, en la sede social: Zona Rural (Sur Oeste) de Ucachá, Cba; a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Causales por las que se convocó fuera de término la Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/10/2018. 5) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario

3 días - N° 222315 - \$ 987,15 - 15/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y CRÉDITO DE CORRALITO LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2019 a las 19 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Informe sobre causas de convocatoria a Asamblea fuera de término.- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuenta

de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 67 cerrado al 31 de enero de 2019.- 4°) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración, por finalización del mandato conferido, de tres titulares: Torres Marcelo Fabián, Becerica Osiel Gabriel, Crespín Antonio Ernesto, y tres suplentes: Sterpone Esteban Agustín, Vaccarini Hugo Enzo y Videla Sergio Daniel y de la Sindicatura: un titular: Berdini Sergio Alejandro y un suplente: Melchiori Claudio Martin.

3 días - N° 222535 - \$ 4511,25 - 13/08/2019 - BOE

#### **CORCON SA**

El Directorio de Corcon S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la misma se llevará a cabo el día 29 de Agosto de 2019 a las 19.30 horas en el domicilio de calle Av. Don Bosco 4650, de barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio mencionado en el punto anterior. 4) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del art 18 del estatuto social. 5) Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores directores y los miembros titulares del consejo de vigilancia. 6) Designación de una junta electoral. 7) Elección de siete directores titulares por el término de un ejercicio y cinco directores suplentes por el término de un ejercicio. 8) Elección del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. 9) Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por la ley. El Directorio.

5 días - N° 222584 - \$ 8556,25 - 16/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO CÓRDOBA LIMITADA (CO.VI.C.CO. LTDA.)**

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Córdoba Limitada (CO.VI.C.CO. LTDA.), convoca para el día 31 de Agosto de 2019 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados N° 42, a

realizarse en la Sede de la Cooperativa sita en calle Cortes Funes N° 6580 - B° 20 de Junio de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretaria de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea -2.Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social N° 42 comprendido entre el 01/05/2018 y el 30/04/2019 3.Consideración y autorización de la Asamblea Ordinaria para que el Consejo de Administración, pueda modificar el Art. 14 del Estatuto Social referido al capital social-4.Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario de nuevos Consejeros-5.Elección de 1 (un) Consejero Vocal Suplente 2° por vacancia en el cargo.

3 días - N° 222648 - \$ 4755 - 14/08/2019 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO DON ATILIO S.A.**

#### **SERRANO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°15, de fecha 25/10/2018, se designó al Sr. Rubén Atilio Camusso, D.N.I. N° 13.894.826, en el cargo de Director Titular PRESIDENTE, y a la Sra. Silvia Mónica Coronachis, D.N.I. N° 16.723.862, por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 222312 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867 el sr. FERNANDO CEFERINO CASTAGNO DNI 22.513.033, CUIT 20-22513033-8, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en calle Guemes 463, 6° "A" de Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, ANUNCIA la transferencia por venta a favor del sr. HERNAN OMAR FOCO MOORE DNI 29.476.946, CUIT 20-29476946-4, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en calle Pública s/n Lote 6, Manzana 20, barrio Tejas del Sur 3 de la ciudad de Malagueño, provincia de Córdoba, de un Fondo de Comercio destinado al rubro panadería, que gira comercialmente con el nombre de "INDEPENDENCIA" ubicada en calle Sucre 6 de la ciudad de Córdoba, libre de toda deuda, personal y gravamen. Incluye bienes muebles. Oposiciones por el término de ley (11.867) al abogado Salas Sebastián Eduardo DNI 29.062.502, cel: 0351-156609941 / tel:

4221006, en calle Caseros 617, 2° piso "B", Cba. Capital, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.  
5 días - N° 221696 - \$ 5675,25 - 16/08/2019 - BOE

Córdoba. Vendedor MORENO Miguel Angel CUIT 20084335941 domicilio calle Los Medanos 3414 B Alto Verde Córdoba. Comprador ORTIZ Mauricio Daniel CUIT 20164100953 domicilio calle Martín Coronado 3143 B Bajo Palermo Córdoba. OBJETO. Transferencia fondo de comercio Taller de chapa y pintura MICROBOLLOS MORENO sito Av. Monseñor Pablo Cabrera 3751 Ciudad de Cba. Pasivo a cargo del vendedor. OPOSICIONES: Caminoa Navarro Alejandro 25 de Mayo 192 - 4P. Of.5 Ciudad de Cba.  
5 días - N° 222153 - \$ 1018 - 16/08/2019 - BOE

CORDOBA. En cumplimiento del art. 2 de la ley 11.867 se hace saber que MEESEKS SRL, CUIT N° 30-71542390-8 con domicilio en calle Crisol N° 263, Piso 8, Departamento "A", de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere a TRES CALAVERAS BAR S.A.S, CUIT N° 30-71653008-2 con domicilio en calle Bolivia 196 de esta ciudad de Córdoba, el fondo de comercio "TRES CALAVERAS" consistente en la explotación comercial de un bar cuyo nombre de fantasía es el mencionado, sito en calle Bolivia 196 de la ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley: Dr. Lorenzo Daniel Barone con domicilio en Ayacucho 367, piso 9, OF "B" de esta ciudad de Córdoba. Lunes a viernes de 10 a 18 hs.  
5 días - N° 222168 - \$ 1668 - 16/08/2019 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art.2 de la Ley n°11867 la Sra. Mafalda FORTE, DNI. n°04.852.827, con domicilio en calle Parmenio Ferrer n°6165, ciudad de Córdoba, ANUNCIA la Transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Pedro DEL VALLE, DNI n°13.481.799, domiciliado en calle Carlos Tejedor Nro.1253, Lomas del Mirador, La Matanza, Capital Federal, destinado al rubro GERIATRICOS, con nombre de fantasía "RESIDENCIA GERIATRICA PRIVADA "ESTACION DE LOS SUEÑOS", que funciona en calle Av. Donato Álvarez n°7469, Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Escribano Carlos G. Gutierrez Juncos, domicilio: Artigas n°49, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-  
5 días - N° 222221 - \$ 1765,50 - 16/08/2019 - BOE

## NOTIFICACIONES

Se notifica a HEREDEROS Y DEMAS SUCE-  
SORES DE LUIS ALBERTO MINHOT, que en los autos caratulados: "EXPTE: 8452677- MORENO, JUAN JERÓNIMO C/ SUCE-  
SORES

DE MINHOT, LUIS ALBERTO - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY 10.305. tramitados ante en el Juzg. de Familia 7A Nom, domicilio del tribunal: Tucuman 362-5to Piso se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 29/07/2019.- ... Cítese y emplácese a los demás herederos y/o sucesores de Luis Alberto Minhót, quienes deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley... FDO: FERRERO, Cecilia María (JUEZA DE 1RA. INST); BERSI, Carolina Alejandra (PRO-SECRETARIA LETRADO)-  
5 días - N° 221315 - \$ 1638,75 - 13/08/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### AKRAM CONSTRUCCIONES SRL

#### SAN FRANCISCO

Juzgado de 1° Instancia, 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 4, de la ciudad de San Francisco (Cba.).- Autos: "Akram Construcciones S.R.L. - Inscip.Reg.Pub.Comercio" (Expte. N° 8218405).- Los socios mediante Acta N° 4 acuerdan rectificar la cláusula tercera del Acta N° 2 de fecha 01/02/2019 en donde dice "3°) El Sr CORONEL HERNAN JULIO, argentino, mayor de edad, DNI N° 34.856.886, con domicilio real en calle San Martín N° 355, de la localidad de Josefina (Pcia. de Santa Fe), de estad, DEBE DECIR "3°) En este acto El VICTOR HUGO DIBALDI DNI N° 16 271 639, Argentino, de años, de profesión comerciante, con domicilio en Santiago del Estero N° 2624, de la ciudad de Santo Tomé provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, presta su entera conformidad a la cesión de cuotas sociales manifestada supra, rectificando en acta N° 2 de igual acto declarativo, manifestando conocer y estar de acuerdo en el resto de la cláusulas de la cesión efectuada en fecha uno de Febrero de dos mil diecinueve, renunciando a la oposición y al derecho de preferencia que le acuerda la cláusula sexta del contrato social".-  
1 día - N° 221271 - \$ 647,55 - 13/08/2019 - BOE

#### LACTEAR S.A.

#### MORTEROS

Por Acta de Directorio, de fecha 07/08/2019, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de Agosto de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial N° 1, Km. 14 de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segun-

do: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. Séptimo: Motivos de la convocatoria fuera de término. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.  
5 días - N° 222273 - \$ 6950 - 15/08/2019 - BOE

#### YUNIKA S.A.S.

#### ELECCIÓN ADMINISTRADOR SUPLENTE

Por acta de Reunión de Socios N° 1 del 01.08.2019 se designó nuevo administrador suplente: Rodrigo Joaquín PIZARRO, DNI: 33.699.735 fijando domicilio especial en la sede social.  
1 día - N° 222289 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

#### YUNIKU S.A.S.

#### RECTIFICATIVO EDICTO DEL N° 222289 DEL 13/08/2019

En edicto de fecha 13/08/2019 se consignó erróneamente el Nombre de la sociedad y donde decía YUNIKA SAS, debió haber dicho YUNIKU SAS.  
1 día - N° 222291 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

#### GREEN VISUAL SAS.

Constitución de fecha 21/06/2019. Socios: 1) RAUL FRANCISCO LUCINI, DNI N° 26177831, CUIT N° 23261778319, nacido el día 07/10/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 710, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, Inscipción Registral A17552, CUIT N° 30-71612729-6, con sede social en Avenida La Voz Del Interior 7000, barrio Ciudad Empresaria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, representado en este acto por FABIO GRIGORJEV, DNI N°



20874290, CUIT N° 20208742907, nacido el día 09/09/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 220, lote 17, barrio La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GREEN VISUAL SAS. Sede: Avenida La Voz Del Interior 7000, barrio Ciudad Empresaria, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías informáticas aplicables a actividades comerciales, industriales, científico-técnicas y/o educativas. Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de productos de software tanto estándar como a medida. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros. Prestación de servicios informáticos de valor agregado. Desarrollo, implementación, comercialización, puesta a punto, consultoría, asesoramiento, transferencia de tecnología, prestación de servicios vinculada a la Inteligencia Artificial u otra forma de interacción entre dispositivos tecnológicos y/o sistemas de información. Prestación de servicios de consultoría informática. Provisión de servicios de Internet, diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web. Desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología u otros sistemas de comunicación que existieran en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Provisión de servicios de e-learning, marketing interactivo, e-commerce, páginas web. Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP). Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. Implementación, mantenimiento, administración, integración y control de sistemas de computación propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas. Comercialización de productos y servicios de Hardware y Software propios o de terceros, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o electrónica. Importación y exportación de Hardware, Software e insumos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO LUCINI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIO GRIGORJEV, DNI. N°20874290 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL FRANCISCO LUCINI, D.N.I. N° 26.177.831, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. FABIO GRIGORJEV, DNI. N°20874290. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222468 - \$ 2836,75 - 13/08/2019 - BOE

#### **COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Res. N° 1770/19<sup>a</sup> - 08/08/2019 - Tareas profesionales Suelo - Anexo Único Res. 807/09 Y VISTO: El informe elevado por la Comisión de Suelos de este Colegio, tipificando las tareas profesionales relacionadas con la materia, en consonancia con la Resolución N° 807/09, emanada de este Consejo Directivo.- Y CONSIDERANDO: Que del informe referido surgen actividades profesionales típicas que denotan la existencia de una encomienda de obra que, como tales, son susceptibles de registración y encuadran en las disposiciones de la Resolución N° 807/09.- Que en consecuencia, corresponde incorporarlas al Anexo Único de la Resolución N°807/09, adjudicándoles un honorario profesional mínimo a los fines del aporte adicional ordinario establecido en dicha Resolución y, asimismo, de los aportes previsionales contemplados en los incisos a) y b) del art. 24 de la Ley 8470.- Que en aras de lograr un acabado conocimiento y acatamiento por parte de los matriculados, la publicación y difusión de la presente se realizará incluyendo el texto completo, ordenado y actualizado del Anexo Único de la Resolución N° 807/09.- Por ello, en uso de sus atribuciones, el Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba; R E S U E L V E Artículo 1°: Incorporar al Anexo Único de la Resolución N° 807/09, las siguientes tareas profesionales: 1)

Confección de Mapa de Suelos; Honorario: 0,5 Agros/ha; 2) Proyecto de Manejo de Sitio Específico; Honorario: 1 Agro/ha; 3) Confección de Plano de Curvas de Nivel; Honorario: 1 Agro/ha; 4) Confección de Plano Planimétrico; Honorario: 0,5 Agro/ha; 5) Confección de Plan Predial; Honorario: 10 Agro/ha; 6) Confección de Plan Básico; Honorario: 0,10 Agro/ha; 7) Proyecto de Técnicas de Drenaje; Honorario: 0,5 Agro/ha; 8) Proyecto de Dimensionamiento de Micro Embalses; Honorario: 200 Agro/proyecto; Artículo 2°: Publicar en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba la presente resolución, conjuntamente con el Anexo Único de la Resolución N° 807/09 en su texto completo, ordenado y actualizado.- Protocólese, hágase saber y dése copia.-

1 día - N° 222511 - \$ 1324,20 - 13/08/2019 - BOE

**MARCOS JUAREZ**

**LOS LAPACHOS S.A.**

Marcos Juárez – Pcia. Córdoba – Modificación domicilio – Nominativización acciones – Aumento capital – Reforma Estatutos – Aprobación Texto ordenado Estatutos Sociales y Elección Directorio. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, Acta N° 14 del 15/05/2019 se resolvió por unanimidad: 1) modificar el domicilio social trasladando su sede social a la ciudad de Córdoba y fijando su domicilio en calle Duarte Quirós 651 – 7° Piso – Oficina C.; 2) nominativizar las acciones representativas del capital social, estableciéndose que serán ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción; 3) Un aumento de capital social de \$. 70.000,00 emitiendo 700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de \$.100,00 valor nominal cada una, que se suscriben íntegramente por los señores accionistas, en partes iguales en proporción a sus respectivas tenencias, delegando en el Directorio la forma y condiciones de pago, lo que se suma al actual capital suscrito de \$. 30.000,00; 4) reformar los Artículos Primero, Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Noveno y Décimo del Estatuto Social; 5) aprobar un Texto Ordenado de los Estatutos Sociales, que reemplaza al texto anterior: Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Explotar establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granja; b) comprar, vender, construir, arrendar, administrar, dividir y lotear inmuebles urbanos o rurales y c) efectuar inversiones y aportes de capital a sociedades por acciones, negociación de valores

mobiliarios y todo tipo de operaciones financieras, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo constituirse en acreedor prendario o hipotecario. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años, a partir de su inscripción original en Registro Público. Capital: \$. 100.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de \$. 100,00 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al art. 188 - Ley 19.550. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. Los directores deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, este último reemplaza al primero, en caso de ausencia o impedimento. Representación: y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y, en su caso, al Vice-Presidente, en forma indistinta. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por un ejercicio. La asamblea también deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299-Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de fiscalización previstas en el art. 55 del mismo ordenamiento legal. Fecha cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año; 6) prescindir de la sindicatura; y 7) fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director suplente, designando, por 3 ejercicios, como Directora Titular y en el cargo de Presidente a: Pilar Chesta Prats, D.N.I. N° 32.778.510, CUIT N° 27-32778510-4 y como Director Suplente a: Franco Chesta Prats, D.N.I. N° 30.710.692, CUIT N° 20-30710.692-3; ambos fijan domicilio especial en calle Leandro N. Alem N° 345 - 5° "A" - Marcos Juárez - Pcia de Córdoba.

1 día - N° 222531 - \$ 2512,40 - 13/08/2019 - BOE

#### **ROBOSYSTEM S.R.L.**

Por acta del 5.7.2019: I) ROXANA GABRIELA BENITEZ, cedió: i) 100 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una a FABIANE CHRISTINE ROSENAU, D.N.I. 95.941.429, nacida el

21.4.1973, brasileña, casada, ama de casa, con domicilio en calle Publica N° 150, Torre Tronador Piso "2" Departamento "C", ciudad de Córdoba. ii) 150 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una a JUAN MANUEL BENITEZ. II) Modificó la cláusula relativa al capital social: Capital social \$50.000. Nueva composición: JUAN MANUEL BENITEZ 4.900 cuotas sociales o sea \$49.000 y FABIANE CHRISTINE ROSENAU: 100 cuotas sociales o sea \$1.000.- III) Designó en el cargo de gerente a JUAN MANUEL BENITEZ, D.N.I. N° 24.885.893. IV) Cambió la sede social estableciéndosela en Montevideo N° 665, Piso 1, Departamento "U" de la ciudad de Córdoba. CP: 5.000. Juzg.1 inst.y 13 Nom. Civ.yCom. Expte n° 8512383.

1 día - N° 222549 - \$ 475,95 - 13/08/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE ARCE HNOS. S.A.**

##### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea Unánime de fecha 06 de diciembre del 2018, se resolvió designar por tres ejercicios, como PRESIDENTE del directorio al Sr. Gustavo Ignacio ARCE, DNI 32.208.289; y VICEPRESIDENTE: Sr. Nicolás ARCE DNI 33.814.149. Todos fijando domicilio especial en calle Sobremonte N° 2114 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba

1 día - N° 222342 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

#### **LOS HONGUITOS S.R.L.**

#### **PRORROGA DE DURACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL**

Por acta de reunión de socios de fecha 25/7/2019 de la sociedad LOS HONGUITOS S.R.L. se ha resuelto: prorrogar la duración del contrato social, modificando para ello la cláusula cuarta del mismo, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El plazo de duración se fija en noventa (90) años a contar desde la fecha de la presente acta, pudiendo prorrogarse su vigencia mediante acuerdo unánime de los socios de conformidad con lo previsto en la ley 19550". Juzg. 1º Inst. y 39º Nom. CyC (Conc. Y Soc. 7).of

1 día - N° 222489 - \$ 281,60 - 13/08/2019 - BOE

#### **DOGOSPORT ARGENTINA S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2019, se resolvió por

unanimidad la siguiente elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: RICARDO SEBASTIAN HEREDIA, DNI 25.607.192 Y DIRECTOR SUPLENTE: SILVINA ANDREA LAVISSE, DNI 25.363.943.

1 día - N° 222555 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

#### **EL TATI S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 29 de fecha 24/07/2019 se resolvió: (i) ratificar en todos sus términos el desistimiento aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2017 en relación a la primera reorganización resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2014, así como el desistimiento de la consecuente reducción del capital social en la suma de \$17.000; (ii) ratificar en todos sus términos la aprobación de la escisión-fusión de la Sociedad resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2017; (iii) ratificar la aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado el 29 de diciembre de 2016 en los términos celebrados en esa oportunidad; (iv) ratificar la aprobación del balance especial de la Sociedad, del balance consolidado de escisión, y del inventario de los rubros del balance consolidado, todos al 30 de septiembre de 2016; (v) ratificar en todos sus términos las asamblea celebradas por la Sociedad de fecha: a) 30 de mayo de 2014, b) 16 de diciembre de 2014, c) 23 de julio de 2014, d) 15 de octubre de 2015, e) 16 de noviembre de 2015, f) 2 de diciembre de 2015, g) 10 de agosto de 2016, h) 17 de agosto de 2016, i) 22 de agosto de 2016, j) 22 de noviembre de 2016, y k) 11 de enero de 2017; (vi) aprobar la rectificación del capital social de la Sociedad como consecuencia de haberse dejado sin efecto la reducción de capital social en la suma de \$17.000.- correspondiente a la primera reorganización de fecha 30 de mayo de 2014, que fuera dejada sin efecto por Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2017; (vii) aprobar que el capital social resultante de la reorganización resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2017 es de \$642.800.-; (viii) aprobar la rectificación del número de artículo del estatuto social reformado por Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2017, dejando constancia de que debía reformarse el artículo cuarto en lugar del artículo DOS; (ix) aprobar, en consecuencia, la rectificación de la reforma del artículo cuarto del estatuto social resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2017 como consecuencia de esta segunda reorganización; y (x) ratificar en todos sus términos las asambleas celebradas por la

Sociedad de fecha: a) 22 de agosto de 2017, b) 8 de enero de 2018, c) 15 de febrero de 2018, d) 8 de octubre de 2018, y e) 29 de noviembre de 2018. En consecuencia, el artículo cuarto, correspondiente al capital social, quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos (\$642.800.-) representado por Seis Mil Cuatrocientas Veintiocho (6.428) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.

1 día - N° 222713 - \$ 3776,25 - 13/08/2019 - BOE

#### **ADELANTO SRL**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE**

Por Instrumentos de fecha 25/02/2019, la Sra. ROXANA VALENTINA DEL CARMEN OLIVARES, DNI 17.173.088, argentina, mayor de edad, de estado civil casada, abogada, nacida el día 28 de Agosto de 1963, con domicilio en Manzana 58 lote 6 B° Altos del Chateau, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, vendió, cedió y transfirió, sesenta (60) cuotas sociales, con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, representativas del 50% del capital social de ADELANTO S.R.L. CUIT 20-31218226-3, de las que era titular en la misma en esa sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 16.095 (B) con fecha 06/05/2013, a favor del Sr. LUIS ESTEBAN CABRERIZO, DNI 31.218.226, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, abogado, nacido el día 1 de noviembre de 1984 y de CLAUDIA JOHANNA GUACHICHULLCA CAMPOVERDE, DNI 95.341.071, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión fonoaudióloga, nacida el día 16 de diciembre de 1987, ambos con domicilio en calle Diaguitas 3112 Dpto. 2 B° La France, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. En virtud de dicha cesión la cláusula "Cuarta" del Contrato Social de ADELANTO SRL queda redactada de la siguiente forma: "El capital social lo constituye la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, las cuales quedarán distribuidas entre los socios en la siguiente proporción: La Sra. Claudia Johanna Guachichullca Campoverde DNI 95.341.071 el 5% del capital social, o sea, la cantidad de seis (6) cuotas, lo que equivale a un total de Pesos Seiscientos (\$ 600); y el socio Sr.

Luis Esteban Cabrerizo DNI 31.218.226 el 95% del capital social, o sea, la cantidad de ciento catorce (114) cuotas sociales lo que equivale a un total de Once Mil Cuatrocientos (\$ 11.400)". Por su parte, mediante instrumento de fecha 25/02/2019, el Sr. LUIS ESTEBAN CABRERIZO, DNI 31.218.226, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, abogado, nacido el día 1 de Noviembre de 1984, con domicilio en Diaguitas 3112 Dpto. 2 B° La France, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, vendió, cedió y transfirió, noventa (90) cuotas sociales, con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, representativas del 75% del capital social de ADELANTO S.R.L. CUIT 30-71516117-2, de las que era titular en la misma, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 16.095 (B) con fecha 06/05/2013, a favor del Sr. FABRICIO JOEL BORELLO, DNI 31.221.585, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, contador, nacido el día 04 de febrero de 1985, con domicilio en Felix Robin Ferreyra 3342 B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; de RAUL ALEJANDRO BORELLO, DNI 17.385.267, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, nacido el día 26 de octubre de 1965, con domicilio en 9 de Julio 2673 B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y de DIEGO RAUL SANCHEZ, DNI 30.375.108, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, nacido el día 23 de octubre de 1983, con domicilio en Neuquén 1044 de Tancacha, Provincia de Córdoba, República Argentina. En virtud de dicha cesión la cláusula "Cuarta" del Contrato Social de ADELANTO SRL queda redactada de la siguiente manera: "El capital social lo constituye la suma de Pesos Doce mil (\$12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, las cuales quedarán distribuidas entre los socios en la siguiente proporción: el Sr. Fabricio Joel Borello DNI 31.221.585 el 25% del capital social, o sea, la cantidad de treinta (30) cuotas, lo que equivale a un total de Pesos Tres mil (\$3.000); el Sr. Raúl Borello DNI 17.385.267 el 25% del capital social, o sea, la cantidad de treinta (30) cuotas, lo que equivale a un total de Pesos Tres mil (\$3.000); el Sr. Diego Raúl Sánchez DNI 30375108 el 25% del capital social, o sea, la cantidad de treinta (30) cuotas, lo que equivale a un total de Pesos Tres mil (\$3.000); el Sr. Luis Esteban Cabrerizo DNI 31218226 el 20% del capital social, o sea, la cantidad de treinta (24) cuotas, lo que equivale a un total de Pesos Dos mil (\$2.000) y la Sra. Claudia Johanna Guachichullca Campoverde DNI 95.341.071 el 5% del capital social, o sea, la cantidad de treinta (6) cuotas, lo que equivale a un total de

Pesos Seiscientos (\$600)". Finalmente, mediante Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 25/02/2019 los Señores Socios FABRICIO JOEL BORELLO, DNI 31.221.585, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, contador, nacido el día 04 de febrero de 1985, con domicilio en Felix Robin Ferreyra 3342 B° Alto Alberdi; RAUL ALEJANDRO BORELLO, DNI 17.385.267, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, nacido el día 26 de octubre de 1965, con domicilio en 9 de Julio 2673 B° Alto Alberdi; DIEGO RAUL SANCHEZ, DNI 30.375.108, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, nacido el día 23 de octubre de 1983, con domicilio en Neuquén 1044 de Tancacha; LUIS ESTEBAN CABRERIZO, DNI 31.218.226, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, abogado, nacido el día 1 de noviembre de 1984, con domicilio en calle Diaguitas 3112 Dpto. 2 B° La France; y CLAUDIA JOHANNA GUACHICHULLCA CAMPOVERDE, DNI 95.341.071, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión fonoaudióloga, nacida el día 16 de diciembre de 1987, con domicilio en calle Diaguitas 3112 Dpto. 2 B° La France, resolvieron por sí y en el carácter de únicos socios de la sociedad denominada "ADELANTO S.R.L." designar por unanimidad como Socio Gerente de la sociedad al Sr. Raúl Alejandro Borello DNI 17385267, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, nacido el día veintiséis de octubre de 1965, con domicilio en 9 de Julio 2673 B° Alto Alberdi Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, quien presente en ese acto aceptó el cargo bajo fe de juramento declarando no encontrarse en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en el art. 264 LSC.

1 día - N° 222226 - \$ 3883,25 - 13/08/2019 - BOE

#### **CEREALES VIEL S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fecha 26/04/2019 y de fecha 14/05/2019 se resolvió la elección de Mario Enrique VIEL, DNI 22.720.904, como Presidente del Directorio, y de María Dolores DIAZ, DNI N° 26.614.796 como Director Suplente.

1 día - N° 222803 - \$ 362,50 - 13/08/2019 - BOE

#### **AGRO EL MILAGRO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha el 05 de Agosto de 2019, se resolvió la elección del Señor Antonio del Valle Bitar, DNI

Nº 14914368, como Director Suplente de AGRO EL MILAGRO S.A., por el termino de tres ejercicios. Los Directores aceptaron el cargo en la misma acta de su designación.

1 día - Nº 222297 - \$ 436,25 - 13/08/2019 - BOE

#### AGROVETERINARIA RIVOIRA S.A.S.

##### RIO CUARTO

##### SUBSANACION

Con fecha 10/01/2019 los Socios: Natalia Rivoira, D.N.I. Nº 24.333.392, CUIT Nº 27-24333392-5, de nacionalidad argentina, nacida el 23/02/1975, profesión: Comerciante, estado civil: Soltera, con domicilio real en la calle San Martín 1411 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, Emiliano Rivoira, D.N.I. Nº 27.424.953, CUIT Nº 20-27.424.953-7 de nacionalidad argentina, nacido el 20/11/1979, profesión: Médico Veterinario, estado civil: Soltero, con domicilio real en la calle 9 nº 719 Villa Golf Club de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, Alfonsina Rivoira, D.N.I. Nº 30.310.456, CUIT Nº 27-30310456-4, de nacionalidad argentina, nacida el 02/09/1983, profesión: Comerciante, estado civil: Soltera, con domicilio real en la calle San Martín 1411, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, resuelven subsanar la firma RIVOIRA NATALIA, RIVOIRA EMILIANO Y RIVOIRA ALFONSINA S.H., que fuera constituida por instrumento privado el 20 de noviembre de 2007, adoptando la forma societaria de Sociedad por Acciones Simplificada, Denominación: AGROVETERINARIA RIVOIRA SAS Sede: Avenida Sabattini 1823 de la Ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años a contados desde el 20 de noviembre de 2007. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital es de pesos treinta millones setecientos sesenta y cinco mil, \$ 30.765.000,00 representado por treinta mil setecientos sesenta

y cinco acciones ordinarias escriturales, de valor nominal mil pesos(\$ 1000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: NATALIA RIVOIRA, suscribe la cantidad de 10.255 acciones, EMILIANO RIVOIRA, suscribe la cantidad de 10.255 acciones y ALFONSINA RIVOIRA, suscribe la cantidad de 10.255 acciones. El capital social se integra en un 100% con el aporte del patrimonio neto de la sociedad que por este acto se subsana, conforme al balance de subsanación que se adjunta. Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de Natalia Rivoira, D.N.I. Nº 24.333.392, Emiliano Rivoira, D.N.I. Nº 27.424.953 y Alfonsina Rivoira, D.N.I. 30.310.456., como administradores titulares, quienes la administrarán y representarán en forma indistinta. Oscar Fernando Rivoira, D.N.I. Nº 08307609 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 31/12.

1 día - Nº 222706 - \$ 7836,25 - 13/08/2019 - BOE

#### COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAGUNA LARGA LTDA.

##### DEPURACIÓN DE PADRÓN DE ASOCIADOS

Se comunica a los siguientes asociados que en el plazo de 30 días corridos a partir de la publicación en el B. O. de la provincia de Córdoba, manifiesten su voluntad de mantener su vínculo asociativo a la Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Ltda. Vencido el mismo se dará de baja del registro a los asociados que no se hayan manifestado al respecto, poniendo a disposición de éstos las acreencias que resultaren del capital integrado descontadas las deudas que el excluido tuviera con la Cooperativa. Vencidos los plazos fijados en los edictos, el capital del asociado no reclamado debe retenerse en la entidad, hasta que se cumplan los plazos de prescripción del art. 848 del Código de Comercio que es de 3 años. 838 BANCO DEL INTERIOR Y BS. AS. 514 GARCIA ORIA Abelardo 129 RAMIREZ Ovidio Victor - 2180 BANCO SUDECOR LITORAL S.A. 1561 GARRO Irene Vda. de 1703 RAMIREZ Teresa M. de - 1248 BARBERO Abelardo y Ricardo 1959 GATTI Elvio 1698 R A N - ZUGLIA A.y.F. - 99 BARBERO Ricardo e Hijos 159 GATTI Juan 1847 REBODINO Andres Lucas - 141 BARBONI Ricardo 1199 GATTI María Ludueña de 77 REBU-

FFO Evelio Andrés - 1375	BARISONE Luis	GLIONE Orlando G.	646	G O -	Olga Nanci de Fernandez	2613	SCIA -
y Rafael 1938	GATTI Raul Raimundo	NELLA Juana Elva L. de	985	R O -	MANNA Adermo Pedro - 2205		BUTTI -
3252 REYES Maria del Transito - 3031		DRIGUEZ Zacarías Antonio - 2015		BOLLATTI	GLIERO Ilda Rosa 1175	JAIME Victor	
BARRERA Juan Rufino 2462	GATTI	Margarita Angela 3391	G O N E L L A	Hugo 163	SCIAMANNA Maria de -		
Raul Raimundo 1075	R E Y N A U D O	Pedro 1447	ROMANO Manuel Eulogio	1370 CABRAL Mario A. 515	JALUF		
Norma Beatriz - 1554	BASQUEZ Nes-	- 18BONETTO Diego Pablo 224	G O N -	María Margarita 220	SCOPPA Luis		
tor V. 378	GEROSA Mario Alejan-	TERO Clemira 3332	ROMERO Con-	Angel - 3374	CACERES Alfredo Javier		
dro(T) 2840	REYNOSO Angel - 1558	- 1012 BONETTO Melquiore	rado -	3027 JUAREZ Aidee Isabel	2756		
BASUALDO Wilton Rene 2004	G H I -	2366 GONZALEZ Ana Maria 2618		SCOPPA Roberto Elvio - 3319	CACE -		
RALDO Roberto Francisco 2017	RIBO -	ROMERO Fernando Ruben - 357	B O N -	RES Pedro Luis 3186	JUAREZ Basilia		
DINO Nelida Graciela P. - 235	BATISOCO Cori-	FANTTI Emma 2678	GONZALEZ Elvi-	Audelina 3123	SCORZA Omar Carlos -		
na Elvira 388	GHIRARDO Esther Elsa	1876 ROMERO Gabriela A. - 1765	B O N -	3318 CACERES Walter Daniel	3371		
3276 RIBODINO Oscar y Oscar Marcel -		FIGLI Yoli Concepción 896	GONZALEZ	JUAREZ Francisco Ramon 1382	SEGU -		
2646 BAZAN Esteban Alberto 1813		Julio Marcelo 752	ROMERO Pedro	RA Teresa L. - 253	CALCAGNI Humberto		
GHIRARDO Maria 971	RIBODINO Y AS-	Dionildo - 2487	BONIGO Carlos Alberto	Pedro 3183	JUAREZ Nieves Arnulfo		
PITIA - 560	BECHIS Nelli T. B. de	2969 GONZALEZ Maria Rosa 571		2753 SEQUEIRA Fidencio Roque - 1229			
855 GIANNICHINI Juan C. 369	RIBO -	RONDOLETTA Teresa G. de - 259	B O N -	CALCAGNI Isino 278	JUAREZ Pedro		
TTA Irene de - 2200	BECHIS Pedro	ZA Aquilino 152	GONZALEZ Pe-	Nolasco 2445	SERVETTO Edmundo An-		
3248 GIMENEZ Luis Martin 1335		dro T. 2492	ROSSET C. P. G. y N. -	1578 CAMPANA Anita 2615			
RIBOTTA Regina de - 1023	BECHIS Tomas	3172 BORDON Analía del Carmen 354		LANFRANCO Carlos Alberto 319	S I -		
y Juan 694	GIORDANO Corina Moral	GONZALEZ Ramon R. 540	ROSSI	LEONI Adriana María - 3368	CAMPANA Gus-		
de 2255	RINCON Delinda Carmen - 481	Emilio - 1592	BOSQUE Ermogenes Al-	tavo Abel 607	LANTERNA Marta G. de		
BELTRAMO Juan 2213	G I O R D A N O	fredo 2833	GONZALEZ Ramon Teles-	2694 SILVA Rosario - 1287	C A M -		
Ever Jose 808	RIOS Angela C. F. de -	foro 2818	ROSSI Jose Luis - 2531	PANA Lorenzo 508	LEDESMA Edith		
3379 BELTRAMO Juan Carlos 263		SANA Maria Carmen B. de 799	GONZALEZ	Beatriz 2506	SIMIANY PEREZ - 3072		
GODOY Juan de la C. 1136	R I O S	ROCA Ramon Felix 1226	ROSSI Jose Luis	CAMPANA P. y ROCCA R. 2094	L E -		
Jose Humberto - 586	BERNASCONI	Antonio - 2181	BRACAGLIOLI Nelo	DESMA Eduardo 692	SMALDONE As-		
Atilio 462	GOMEZ Amelia G. L. de	1822 GRASSO Blanca A. del R. 74		cencio - 1102	CAPORALETTI Alcira Jo-		
750 RIVARA Domingo A. - 2748	B E R -	ROSSI Luis - 1975	BRARDA Jorge Jose	sefina 2704	LEDEZMA Julio Argentino		
NASCONI A Y TORRES CARMEN 1740		1430 GRASSO Leonardo A. 2977		249 SOFRANSI Elena Rosa - 2396	CAPU -		
GOMEZ Angel 2523	ROBIANO Car-	ROVIEZ S.A. - 134	BRAVO Candido Gerardo	TO Marta A. T. y Otros 596	L E -		
los Dante - 123	BERRETINI Emilio 2482	902 GRASSO Mario Esteban 1373	R U -	DEZMA Luis Manuel 489	SO L E		
GOMEZ Carlos Alberto 1848	R O -	BIANO Juan - 689	BRITOS Antonio 2604	Rodolfo V. - 416	CAR-MET S.R.L. 566		
BIANO Ester de - 840	BERTAINA Her-	GUARDATTI Domingo 282	RUFFI -	LEIVA Osvaldo Jose 3092	S O N -		
minio A. 149	GOMEZ Carlos Ubaldino	NO Y BOE S.A. - 2235	BRUNO Atilio	TULLO Mirta P. de - 3146	CARPPIO Sara		
3316 ROBIGLIO Amalia Leonarda A. de -		420 GUEVEL Alberto 132	R U G -	Delia 3077	LENZUCK Teresa Elena		
2174 BIANCIOTTI Blanca Argentina		GIERI Julia P. C. de - 2894	BUFE Jorge	1986 SOSA Oscar Armando - 774	C A -		
1834 GOMEZ Elmiro 499	R O -	2460 GUIÑANES Mario J. 419		RRANZA Carmen de 2442	LEON		
DRIGUEZ Amelia M. de - 23	BIANCO Pedro	SACILOTTO Justa Salvai de - 781	BUFFA	Maria V. Luisa 102	SOTELO Juana		
190 GOMEZ Filomena 537	R O -	Daniel Alberto 527	G U I R A L D O	Mernamina - 547	CARRANZA Eduardo Lo-		
DRIGUEZ Felina L. Bonetto - 947	BIANI	Angel 79	SALADINO Maria - 1439	renzo 1755	LEON Raul Antonio 2309		
Elsa R. B. de 2283	GOMEZ Juan	BUFFA Domingo 466	G U T I E R R E Z	STELLA MARYS CEREALES S.A. - 1087			
Herminio 506	RODRIGUEZ Gil A. - 1805	Luis 2431	SALVUCCI Alberto Jos,	CARRERAS Candida de 348	L E O -		
BIANI Sonia Rosario 3309	G O -	(transf - 3262	BUGLIARELLO Marcelo	NANGELLI Ida Pelagge 1392	S U A -		
MEZ Juan Rubén 3080	R O D R I G U E Z	Adrian 2037	GUTIERREZ Pedro	REZ Enzo Raul - 1775	C A R R E R A S		
Griselda Beatriz - 3231	BIOLATTO Ge-	Ramon 1905	SALVUCCI Liliana Rosa -	Carlos 3147	LIBRA Fabian Alberto		
ronimo Hum. y Hec. 2653	GOMEZ Pedro	2485	BULLA Maria E. Vda. de 2191	270 SUAREZ Severo Antonio - 1310	C A -		
Rey 1632	RODRIGUEZ Jose Luis Magin -	GUZMAN Mateo 119	SALVUCCI P. y	RRERAS Francisco A. 740	LIBRA		
2853	BIONDINI Marcela Viviana 2677	O. - 701	BUSQUET Ramon Aureli 476	Gabriel 168	SUC. VEGA Audino Ramon		
GOMEZ Ruben Anibal 3108	R O -	HEREDIA Damasio 997	SAMPAOLES I	- 3125	CARRERAS Josefa Zulema 545		
DRIGUEZ Maria A. C. de - 409	B I S E T -	Josefa V.(Transf.) - 800	BUSQUET Ser-	LIENDO Nicolas Jose 3112	S U -		
TI Marisa Fabiana 3206	GONANO Dante	gio Daniel 1047	HEREDIA Manuel Emilio	GAR Aldo Cesar - 920	CARRERAS Ma-		
F. 3000	RODRIGUEZ Marisel y Miriam -	1162	SANTILLAN Cayetano - 697	ria A. B. de 3257	LINDONY VARE -		
3380	BLANCHOU Mariana Daniela	QUETZ Juan Raul 146	HEREDIA Pablo	LA 1858	TAMAGNINI Alejandro - 2079		
1620	GONDOLO Bme. y Juan 3241	187 SANTILLAN Domingo - 1048	B U S -	CARRERAS Maria C. S. de 3244	L O -		
RODRIGUEZ Renato Cristian - 1070	BOBA -	SANO Modesto S. 2146	H E R R A D O R	BOS Carlos 225	TAPIA Jorge		
DILLA Horacio 1376	GONELLA Juan	Oscar M. 367	SANTUCHO Oscar D. -	Ramón - 3300	CARRERAS Oscar Daniel		
M. 650	RODRIGUEZ Roberto - 1769	2699	BUSTOS Dermidio 3365	2825	LOMBARDO Luis 3346	TAPIA	

Mirta Edith - 2303	CARRERAS Roberto Antonio	3133	LOYOLA Roque Nazareno	1550	TARTUFOLI Laurina - 405	CASSANI Rosa Perri de	3097	LOYOLA Santos	117	TARTUFOLI Nelida D. - 913	CAVALLO Y MURATURE	1605	LOYOLA Virgilio N.	1927	TARTUFOLI Rene Aldo - 3119	CEBALLOS Hugo Daniel Omar	834	L U - DUEÑA Clery Isabel	1593	TAVOLINI Juan Emilio - 2666	C E B A L L O S Miguel Ramon	813	LUNA Mario	1256	TELLO Cruz Antonio - 2803	C E N - TRO VECINAL BARRIOBONETTO	872	LUSO Rosa	383	T E R R A D A S Laura S. - 2103	CESANA Marcelo	589	MACAGNO Antonio Dante Pablo	1168	TESTA Lidia de - 3117	C H A M O R R O Daniel Ramon	48	M A C A G N O Francisca	1568	TESTA Nildo Pedro - 1849	CHAVEZ David	2921	MACHADO Carlos Alberto	805	TISERA Hector Napoleon - 1997	CHIALVO Pablo Orlando	956	MAGNOTTI Teresa Anita	1440	T O - RANZO Pasiçn G. - 1851	CIRIACI Ana Elina	582	MALACARNE Pedro	1150	TORAZZA Robin Jesus - 7	C I S - MONDI Luis V.	13	MALANO Domingo	1164	TORRE Hugo Daniel - 2627	CITTADINI Rene Oscar R.	2883	MANDILE Manuel Hector	3336	T O - RRES Arturo - 143	COLAZO Dante Ariel	2768	MANSILLA Elsa Noemi de Gonzal	2256	TORRES Sergio Dario - 3178	COLAZO Nelida Reinoso de	1428	MARA INMOBILIARIA SACIFIA	1746	T O - RRESI Maria Julia de Robigl - 2188	COLAZO Sergio Gabriel	267	MARCILLI Sara Irene	738	ULLA Francisco A. - 652	CONTRERAS Anita Vda. de	2310	M A - RENGÓ Pedro	1651	ULLA Leonilda M. - 1267	CONTRERAS Pura Elvira	578	MARINOZZI Atilio	758	ULLA Pablo Oreste - 995	CONTRERAS Ramon T.	967	MARZIONI Juan Rinaldo	543	U L L A Pedro (Gonella) - 386	COOP. AGRIC. GAN. L. L. LTDA.	1221	MASSARA Margarita P. de	413	ULLA Teresa G. de - 1603	CORBALAN Marcelo Angel	1894	MASSUH Raul Alberto	355	UTRE- RA Orfelina H. B. de - 122	CORNATOSKY Jacobo	1351	MATTIA Elsa Margarita	276	VAGNI Armando - 2926	CORRADO Gustavo Daniel	541	MAYMO Xavier	2493	VAGNI Ernesta I. M. - 60	CORSI Ercilia de	3225	MELER Marja Pierina(t)	2086	VAGNI Luis Osvaldo - 193	C O R - TIANA Natalia Vda.de	1469	M E - LLER Nelson A.	3226	VALINOTTI Jose Luis - 297	COTTURA Octavio	2156	MELO- NE Aldo Roberto	116	VALINOTTI Pablo José - 1316	COTTURA Pedro Eugenio	1372	MENDEZ Carlos Victor	1529	VALLE Victor Carlos - 449	CRAVERO Bartolome	1254	MENDEZ Hector Julio	871	VARELA Carlos M. - 1788	CRAVERO Daniel Maria	342	MENSO Gloria M. Viader de	483	VARELA Delia R. Vda. de - 962	CRAVERO Gabriel Alberto	1800	M E R - LINI Nardo Luis	3029	VARELA Esperanza Lidia - 418	CRAVERO Julio R. y M.	852	MICHEL & CIA. SCC	638	VARELA Livia A. Sanchez de - 658	CRAVERO Lorenzo Telmo	1656	MICUCCI Alberto Benito	305	VARELA Manuel	976	CRAVERO Nely R. de	3399	M I - CUCCI Fabián José	467	VARELA Marja Cristina - 26	CRETTINO José Luis(transf.)	1823	MINARDI Azucena del C. S. de	3025	VARELA Marta Esther - 2631	CUEVA Walter Carlos	155	MIRETTI Gustavo Alfredo Andre	1985	VARELA Ruben Angel - 2749	CURLETTI Luisa M. de	2009	MIRETTI Italo y Sergio	1426	VAZQUEZ Marja Virginia - 3213	DANIELE Raul de Dios	1207	MIRETTI Miguel Jorge y O.	2983	V E C - CHIO Pedro - 254	DAVID Lucia P. de	3214	MIRKIN Eduardo Ernesto	2083	VEGA Pío Aniceto - 2182	DEC Alberto	1361	MOLINA Carlos A.	1119	VENIER Hermínio - 1947	DECIMO Carmen Vda. de	987	MOLINA Ramona D.	295	V E N - NIER Rafael Angel - 2323	DECIMO Luis Jose	2991	MONGE Adolfo Jacinto	2655	VERA Hector Ruben - 1202	D E L VECCHIO Alberto Miguel(t)	778	M O N - GE Roberto Osvaldo	2569	V E R A Luis Alberto - 2943	DEL VECCHIO Claudio Hugo	1627	MONNIER Elsa P. de	748	VERCELLI Marta Elena O de (t) - 51	DEL VECCHIO Marja Alejandra	2811	MONNIER Hugo y Aldo	2648	V E - RON Catalina Delia - 2924	DEMARCHI Fernando	2105	MORALES Adan	2126	VIADA Ernesto (transf.) - 337	DEMARIA Bartolome	3288	MORALES Nicolás Francisco	1989	VIADA Marcelino Mauricio - 2780	DEMARIA Hector y Otros	1459	MORBINELLI Abelardo	133	V I D E - LA Carlos - 2296	DEMARIA VOTTERO ALMAY Y CIA	196	M O R B I N E L L I Inocencio Juan	2784	V I D E L A Luis Pablo - 516	DEPETRIS Bartolo	793	M O - RES Maria B. de	1129	V I D E L A Pablo Alberto - 454	DEQUINO Maria Celestina	1156	M O R E S Nicolas del Rosario	1011	V I D E L A Ramon - 929	DEZOTTI Natalio e Hijos	1984	MOREYRA Nelson	1232	V I L E L L A Jaime - 2782	D I A Z Adriana C. Nuñez de	6	M O Y A N O Ranulfo Elio	3268	V I L L A L O N Agelina del Valle - 3028	D I A Z Juan Carlos	2276	M O Z Z O N I Elio	24	V I L L A L O N Dolores A. de - 3230	D I A Z Ruben Dario	1639	M O Z Z O N I Raquel Beatriz	789	V I R G I L I Esthela - 2248	D O F F O Raul y VALINOTTI H.	1987	N E G R O Alberti Enrique	3271	V O G L I O T T I Clyde Argentina - 1235	D O - M I N G U E Z Carlos Alberto	3340	N E - G R O Denis y G I O R D A Carlos A	731	V O T T E R O Adela M. - 1098	D O T T A Roberto	1833	N I E T O Atilio B.	3196	V O T - T E R O Alberto y Otros - 3279	D R A P P E R I Marta Rosa	3040	N U Ñ E Z Maria Ana	836	V O T T E R O Alfonso - 2603	D R U E T T A Daniel	955	O C H O A Jose Valerio	226	V O T T E R O Catalina M.D. - 1836	D U A R - T E Agustin Ynocencio	1634	O L A - R I A G A Enrique	2420	V O T T E R O Francisco - 371	D U R A N Amado Pablo	1443	O L A R I A G A Pedro Enrique	328	V O T T E R O Genoveva B. de - 1658	D Y B A - L A Aniela M. de Grasso	3297	O L D A - N I Irma Cecilia	3285	Y A C O B E L L I Urelia Vagni de - 644	E C H E G U I A Abel Alejandro	2815	O L I V A Maria R. (COLAZO G.)	990	Y A C O T Rosa Yut de - 2548	E S - C U E L A JOSE MARMOL	1080	O L I V A Selmira Rosa	2332	Z A N A Hector Domingo - 2440	E S C U E L A MANUEL BELGRANO	1145	O S C A R Adelina Rosa Carreras	1991	Z A P A T A Edgar Fabian - 1396	E S P I N I L L O Romualdo	244	P A C C I A R O T T I Enrique	1218	Z A P A - T A Petrona E. de - 359	Z A R A T E Ramona Dominga - 2649	Z U R L O Luis Ruben.
--------------------	--------------------------	------	-----------------------	------	-------------------------	-----------------------	------	---------------	-----	---------------------------	--------------------	------	--------------------	------	----------------------------	---------------------------	-----	--------------------------	------	-----------------------------	------------------------------	-----	------------	------	---------------------------	-----------------------------------	-----	-----------	-----	---------------------------------	----------------	-----	-----------------------------	------	-----------------------	------------------------------	----	-------------------------	------	--------------------------	--------------	------	------------------------	-----	-------------------------------	-----------------------	-----	-----------------------	------	------------------------------	-------------------	-----	-----------------	------	-------------------------	-----------------------	----	----------------	------	--------------------------	-------------------------	------	-----------------------	------	-------------------------	--------------------	------	-------------------------------	------	----------------------------	--------------------------	------	---------------------------	------	--	-----------------------	-----	---------------------	-----	-------------------------	-------------------------	------	-------------------	------	-------------------------	-----------------------	-----	------------------	-----	-------------------------	--------------------	-----	-----------------------	-----	-------------------------------	-------------------------------	------	-------------------------	-----	--------------------------	------------------------	------	---------------------	-----	----------------------------------	-------------------	------	-----------------------	-----	----------------------	------------------------	-----	--------------	------	--------------------------	------------------	------	------------------------	------	--------------------------	------------------------------	------	----------------------	------	---------------------------	-----------------	------	-----------------------	-----	-----------------------------	-----------------------	------	----------------------	------	---------------------------	-------------------	------	---------------------	-----	-------------------------	----------------------	-----	---------------------------	-----	-------------------------------	-------------------------	------	-------------------------	------	------------------------------	-----------------------	-----	-------------------	-----	----------------------------------	-----------------------	------	------------------------	-----	---------------	-----	--------------------	------	-------------------------	-----	----------------------------	-----------------------------	------	------------------------------	------	----------------------------	---------------------	-----	-------------------------------	------	---------------------------	----------------------	------	------------------------	------	-------------------------------	----------------------	------	---------------------------	------	--------------------------	-------------------	------	------------------------	------	-------------------------	-------------	------	------------------	------	------------------------	-----------------------	-----	------------------	-----	----------------------------------	------------------	------	----------------------	------	--------------------------	---------------------------------	-----	----------------------------	------	-----------------------------	--------------------------	------	--------------------	-----	------------------------------------	-----------------------------	------	---------------------	------	---------------------------------	-------------------	------	--------------	------	-------------------------------	-------------------	------	---------------------------	------	---------------------------------	------------------------	------	---------------------	-----	----------------------------	-----------------------------	-----	------------------------------------	------	------------------------------	------------------	-----	-----------------------	------	---------------------------------	-------------------------	------	-------------------------------	------	-------------------------	-------------------------	------	----------------	------	----------------------------	-----------------------------	---	--------------------------	------	--	---------------------	------	--------------------	----	--------------------------------------	---------------------	------	------------------------------	-----	------------------------------	-------------------------------	------	---------------------------	------	--	------------------------------------	------	--	-----	-------------------------------	-------------------	------	---------------------	------	--	----------------------------	------	---------------------	-----	------------------------------	----------------------	-----	------------------------	-----	------------------------------------	---------------------------------	------	---------------------------	------	-------------------------------	-----------------------	------	-------------------------------	-----	-------------------------------------	-----------------------------------	------	----------------------------	------	---	--------------------------------	------	--------------------------------	-----	------------------------------	-----------------------------	------	------------------------	------	-------------------------------	-------------------------------	------	---------------------------------	------	---------------------------------	----------------------------	-----	-------------------------------	------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------

1 día - N° 222733 - \$ 15401,25 - 13/08/2019 - BOE

**EMBIM S.A.S.**

Constitución de fecha 07/08/2019. Socios: 1) MARTIN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N°27077712, CUIT/CUIL N° 20270777121, nacido el día 16/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Argañaraz Murguía 3849, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMBIM S.A.S.Sede: Calle Argañaraz Murguía 3849, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 500 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN PABLO AMENGUAL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N°27077712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA GABRIELA SCHAFFRIK, D.N.I. N°28077814 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N°27077712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222886 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### PRONAT S.A.S.

Constitución de fecha 08/08/2019. Socios: 1) LAURA RAQUEL YUAN, D.N.I. N°20248219, CUIT/CUIL N° 27202482193, nacido el día 23/05/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Los Rebaños Esq Los Potrerros, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAGDALENA METTI, D.N.I. N°41523718, CUIT/CUIL N° 27415237184, nacido el día 28/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Los Rebaños Esq Los Potrerros, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRONAT S.A.S. Sede: Calle Los Rebaños

Esq Los Potrerros, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con aten-

ción polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 50 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA RAQUEL YUAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MAGDALENA METTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURA RAQUEL YUAN, D.N.I. N°20248219 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAGDALENA METTI, D.N.I. N°41523718 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA RAQUEL YUAN, D.N.I. N°20248219. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 222891 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **GLOBOTEC S.A.S.**

Constitución de fecha 08/08/2019. Socios: 1) LUCIO JUAN CRUZ ALONSO, D.N.I. N°38333090, CUIT/CUIL N° 20383330905, nacido el día 19/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Amadeo Avogadro 6410, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GLOBOTEC S.A.S. Sede: Calle Amadeo Avogadro 6410, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIO JUAN CRUZ ALONSO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIO JUAN CRUZ ALONSO, D.N.I. N°38333090 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUZ MARIA VICTORIA ALONSO, D.N.I. N°40029624 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIO JUAN CRUZ ALONSO, D.N.I. N°38333090. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222900 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **JAMECOR S.A.S.**

Constitución de fecha 05/08/2019. Socios: 1) MIRTHA LUCIA PICATTO, D.N.I. N°5446465, CUIT/CUIL N° 27054464652, nacido el día 22/12/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Rozas De Oquendo 3012, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JAMECOR S.A.S. Sede: Calle Vicente Lopez Y Planes 260, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia



y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRTHA LUCIA PICATTO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIRTHA LUCIA PICATTO, D.N.I. N°5446465 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADALBERTO ENZO BAQUIN, D.N.I. N°6182225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRTHA LUCIA PICATTO, D.N.I. N°5446465. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222912 - s/c - 13/08/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
NICOLAS AVELLANEDA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**ALTA GRACIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N°37: En la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 18 días del mes de julio de 2.019, en la sede social sita en calle España 26, siendo las 19 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "BIBLIOTECA POPULAR NICOLAS AVELLANEDA - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Juan Carlos Gamero, D.N.I. N° 16.081.319, 2) Secretario: Ortiz Vilma, D.N.I. N° 17.393.121, 3) Tesorero: Cristina Verónica Álvarez Olmos, D.N.I. N°31.778.356, 4) Vocal Titular: Waldemar Ismael Pedernera, D.N.I. N° 20.454.256, y 5) Vocal Titular: Graciela del Valle Baca, D.N.I. N° 11.745.538; que firman al

pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle España 26, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación conforme las observaciones y requisitos exigidos por la dirección general de Inspección de Personas Jurídicas de la asamblea celebrada con fecha 8 de abril de 2017. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha. La presente es transcripción fiel y literal del acta de Comisión Directiva N°37, de fecha 18 de julio de 2019, de la entidad "BIBLIOTECA POPULAR NICOLAS AVELLANEDA - ASOCIACIÓN CIVIL" obrante en los folios 133 a 133, del Libro de Actas de Comisión Directiva N° 1, debidamente rubricado por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 19 de octubre de 2005.

3 días - N° 221282 - \$ 3687,90 - 14/08/2019 - BOE

**CASA MORENO S.A.S.**

Constitución de fecha 02/08/2019. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA MORENO, D.N.I. N°22796564, CUIT/CUIL N° 27227965644, nacido el día 29/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Macaon 4395, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN RICARDO MORENO, D.N.I. N°29966501, CUIT/CUIL N° 20299665012, nacido el día 25/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Coronel Jose Javier Diaz 976, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ADRIANA MIRIAM MORENO, D.N.I. N°26179971, CUIT/CUIL N° 27261799710, nacido el día 01/11/1977, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Civit Emilio 1165, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASA MORENO S.A.S.Sede: Calle Av Valparaiso 3672, barrio Villa San Isidro, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de materiales de y para la construcción, artículos de ferretería, incluyendo repuestos y accesorios, nuevos y usados, pinturas de toda clase, implementos, herramientas de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, artículos de iluminación, electricidad, aberturas de todo tipo, cerámicos, sanitarios, grifería. 2) Producir y fabricar todo tipo de materiales para la construcción. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos

sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA MORENO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN RICARDO MORENO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ADRIANA MIRIAM MORENO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN RICARDO MORENO, D.N.I. N°29966501 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA MIRIAM MORENO, D.N.I. N°26179971 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN RICARDO MORENO, D.N.I. N°29966501. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222915 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### HOTEL 376 S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) MARTIN MARIANO PICOTTO, D.N.I. N°31713129, CUIT/CUIL N° 20317131292, na-

cido el día 14/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Medrano 238, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA LAURA PICOTTO, D.N.I. N°30540183, CUIT/CUIL N° 27305401833, nacido el día 12/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andrea Del Sarto 145, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIA AGOSTINA PICOTTO, D.N.I. N°38021049, CUIT/CUIL N° 27380210490, nacido el día 20/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Medrano 238, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HOTEL 376 S.A.S. Sede: Calle Medrano 238, barrio Santa Rita, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas,

micas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil Doscientos (25200) representado por 252 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MARIANO PICOTTO, suscribe la cantidad de 84 acciones. 2) MARIA LAURA PICOTTO, suscribe la cantidad de 84 acciones. 3) MARIA AGOSTINA PICOTTO, suscribe la cantidad de 84 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN MARIANO PICOTTO, D.N.I. N°31713129 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGOSTINA PICOTTO, D.N.I. N°38021049 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MARIANO PICOTTO, D.N.I. N°31713129. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222916 - s/c - 13/08/2019 - BOE

### **CORDOBA IMPORTACIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 24/07/2019. Socios: 1) NICOLAS DAMIAN SASSI, D.N.I. N°27955657, CUIT/CUIL N° 20279556578, nacido el día 13/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Camargo Sergio 7906, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) VICTOR NOEL ROUS, D.N.I. N°27959766, CUIT/CUIL N° 20279597665, nacido el día 18/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvarinos Domingo 7388, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) OMAR DARIO CARRANZA, D.N.I. N°27921850, CUIT/CUIL N° 20279218508, nacido el día 19/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Los Granaderos 2942, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORDOBA IMPORTACIONES S.A.S. Sede: Calle Sabatier Pablo 5776, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Seiscientos Dieciseis Mil (2616000) representa-

do por 60 acciones de valor nominal Cuarenta Y Tres Mil Seiscientos (43600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS DAMIAN SASSI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) VICTOR NOEL ROUS, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) OMAR DARIO CARRANZA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) NICOLAS DAMIAN SASSI, D.N.I. N°27955657 2) OMAR DARIO CARRANZA, D.N.I. N°27921850 3) VICTOR NOEL ROUS, D.N.I. N°27959766 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA ROUS, D.N.I. N°29712912 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS DAMIAN SASSI, D.N.I. N°27955657. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222932 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### **POLIDOS S.A.S.**

##### **JOVITA**

Constitución de fecha 02/08/2019. Socios: 1) RAÚL JORGE POLITANO, D.N.I. N° 17.414.807, CUIT/CUIL N° 20-17414807-5, nacido el día 03/09/1965, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi N° 129, de la localidad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO POLITANO, D.N.I. N° 35.258.812, CUIT/CUIL N° 20-35258812-2, nacido el día 16/08/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi N° 129, de la localidad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: POLIDOS S.A.S. Sede: Calle Juan Bautista Alberdi N° 129, de la localidad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avi-

colas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, a través de la siembra de todo tipo de cultivos, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda y ganado, se trate de bovinos, ovinos, porcinos, aves, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro y la explotación de tambos. B) COMERCIAL: Compra, venta, acopio, consignación, distribución, exportación e importación de productos agrícolas, ganaderos, frutos del país, leña, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, insumos, maquinarias, rodados y todo tipo de productos, subproductos y accesorios que se relacionan con esta actividad. C) TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia de productos agropecuarios, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreo, almacenamiento, depósito y su distribución. D) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o ajenos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. E) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAÚL JORGE POLITANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN IGNACIO POLITANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAÚL JORGE POLITANO, D.N.I. N° 17.414.807 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO POLITANO, D.N.I. N° 35.258.812 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAÚL JORGE POLITANO, D.N.I. N° 17.414.807 y del Sr. JUAN IGNACIO POLITANO, D.N.I. N° 35.258.812. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 221785 - \$ 2514,35 - 13/08/2019 - BOE

#### **RUFEIL CONSTRUCCIONES SA**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32, del 10/04/18. Se designa por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo José Rufeil DNI 20.438.208 cuil 20-20.4438.208-6, Argentino, masculino, Nacido el 24/08/1968 de profesión Ingeniero de estado civil divorciado; con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 5477 y Director Suplente: Miguel Rufeil DNI 22.221.716 CUIL 20-22.221.716-5 nacido el 9 de Junio de 1971, Argentino, masculino, de estado civil soltero de profesión Ingeniero Civil con domicilio real en calle Manuel de Fonseca N° 138 Dpto. F del Piso 5 Torre II. Ambos de la Cdad de Cba, Rep. Argentina. Prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 221957 - \$ 347,25 - 13/08/2019 - BOE

#### **COMBUSTIBLES SERRANOS SA**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO**

Se rectifica el Edicto n° 217493 de fecha 22/07/2019 publicado en el Boletín Oficial ya que se omitió publicar que la elección del nuevo director es hasta finalizar el mandato de quien renunciara, se ratifica todo que no ha sido rectificado por este.

1 día - N° 222045 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

#### **MACONTA S.R.L**

##### **INSCRIPCIÓN .REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)**

Por orden del JUZG. 1° INS. C.C. 33A-CON SOC 6-SEC de CÓRDOBA. En autos "MACONTA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)-EXP N° 8505444". Se hace saber: Que por convenio de cesión de fecha Veinticinco de Junio de Dos Mil Diecinueve, la Socia BEDERIAN MARTA BEATRIZ D.N.I.: 5.882.928 cedió a título gratuito, a la Socia DIAMANTE PILAR D.N.I.: 32.204.373, CINCO cuotas de capital de pesos UN MIL cada una, totalizando pesos Cinco Mil. En Virtud de la Cesión efectuada y de las Actas Número VEINTE de fecha Veinticinco de Junio Dos Mil Diecinueve y Acta Número VEINTIUNO de fecha Veinticinco de Junio Dos Mil Diecinueve, los socios resolvieron modificar las Cláusulas TERCERO: El

Capital Social se fija en la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos. (\$ 450.000), dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una que los socios suscriben en éste acto de acuerdo al siguiente detalle: Diamante Pablo trescientos treinta y ocho cuotas de pesos un mil cada una, lo que hace un total de trescientos treinta y ocho mil pesos (\$ 338.000) y Diamante Pilar ciento doce cuotas de un mil pesos cada una, lo que hace un total de ciento doce mil pesos (\$ 112.000). Los socios integran el cien por cien del capital social conforme surge del inventario adjunto que forma parte integrante del presente contrato y de conformidad a lo prescripto en el Art. 51 concs. de la Ley General de Sociedades N° 19550 "QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La sociedad será administrada y dirigida por uno o más Socio Gerente, con uso de firma en forma indistinta, y con el uso del sello social; designados por tiempo indeterminado. En éste acto son designados Socio Gerente el Sr. Diamante Pablo y la Srta. Diamante Pilar, quienes aceptan y fijan domicilio en 9 de julio 1137 de la ciudad de Córdoba (Argentina). Los Gerentes sólo podrán obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro e interés social, quedándoles prohibido comprometer a la sociedad en garantías de terceros. Para los fines sociales, el o los gerentes en forma indicada precedentemente podrán: A) Operar con toda clase de bancos, entidades de créditos o financieras, celebrando todo tipo de contratos con ellas, incluso el de cuenta corriente bancaria. B) Otorgar poder a favor de cualquier persona para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción. C) Tomar dinero en préstamos, garantizando o no con garantías reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas; adquirir o ceder créditos, comprar y vender bienes y productos y servicios, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos, realizar y resolver contratos de cualquier naturaleza. Realizar todos los actos previstos en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial, haciéndose constar que la presente reseña es sólo enunciativa. E) Representar a la sociedad ante el Estado Nacional, Provincial, Entes Autárquicos de la Administración Nacional, Provincial o Municipal, incluyendo a todas las reparticiones e incluso ante el Poder Judicial de la Nación o Provincias". "NOVENA: La forma de deliberar y tomar acuerdos se establece a través de reunión o asamblea de socios, las que serán convocadas por un socio gerente con siete días corridos de anticipación como mínimo, mediante notificación personal documentada u otro medio

fehaciente. Toda comunicación o citación a los socios, salvo notificación personal escrita por el propio socio, debe hacerse en el domicilio expresado en el contrato constitutivo, a menos que el socio haya notificado por instrumento privado o público el cambio a la gerencia.- OF 02/08/2019.- FDO: MARÍA VANESA NASIF; PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 222197 - \$ 2500,70 - 13/08/2019 - BOE

#### **MECHANICAL BURGER S.R.L.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD EXTE N° 8445625**

Por Contrato Social de fecha 14/06/19, Suscripto el 19/06/19 y 21/06/19. SOCIOS: María Lorena HERGUIIS de 37 años de edad, estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pasaje del Carmen n° 2 S/N, B° Centro de la localidad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, acreditando su identidad con DNI. 29.308.803; el Sr. Fernando Ariel ROLDAN, de 41 años de edad, estado civil divorciado, de nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juan B. Justo n° 314 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, acreditando su identidad con DNI. 26.164.286, el Sr. Nicolas Abel Luis VITALE, de 43 años de edad, estado civil Casado, de nacionalidad Argentino, de profesión Chef, con domicilio en calle Obligado n° 195 1 D de la ciudad de San Nicolas, Provincia de Buenos aires, acreditando su identidad con DNI 24.687.834 y el Sr. Brian Marcelo TORRES SERRA, de 44 años de edad, estado civil Soltero, de nacionalidad Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio en calle T. Guido n° 4742 de la ciudad de San Nicolas, Provincia de Buenos aires, acreditando su identidad con DNI DNI 24.588.087.- DENOMINACIÓN SOCIAL: MECHANICAL BURGER S.R.L. con administración social y asiento comercial en calle Araucarias n° 147 Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. Su término de duración será de 99 años contado desde su inscripción registral OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, hamburguesería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b)

Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. d) g) Podrá la sociedad otorgar franquicias, licencias, y/o representaciones, participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. e) La instalación, explotación y administración de locales de entretenimientos tales como clubes nocturnos, discotecas, locales bailables, salones de fiestas, disco-bares para menores de edad, pubs, video-bares, bares culturales y afines, con o sin servicio de bebidas y comidas y con o sin presentación de espectáculos musicales o artísticos. f) La explotación de la industria hotelera y la administración directa o indirecta de hoteles, negocios conexos y servicios complementarios, incluidos los servicios de tecnología de la información y comunicaciones y la gestión inmobiliaria propia y de terceros. g) Mediante aportes de capital en otras sociedades o a particulares, dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público de dinero. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. El capital social es de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en 1000 cuotas de \$ 50, valor nominal de cada una. Corresponde a María Lorena Herguis DOSCIENTAS (200) cuotas partes, o sea la suma de Pesos DIEZ MIL (\$10.000), Fernando Ariel Roldan QUINIENTAS (500) cuotas partes, o sea la suma de Pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), Nicolas Abel Luis Vitale CIEN (100) cuotas partes, o sea la suma de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000) y Brian

Marcelo Torres Serra DOSCIENTAS (200) cuotas partes, o sea la suma de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000). El aporte en dinero en efectivo se integra en un 25% obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por la Socia Gerente MARIA LORENA HERGUIS y por el plazo de duración de CUATRO (4) años, el ejercicio económico financiero cerrará el día 31 del mes de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1º Inst. y 29 Nom. C y C (Conc. y Soc. N° 5 Sec.) 03/07/19.

1 día - N° 222309 - \$ 3357,40 - 13/08/2019 - BOE

#### TRANSPORTE MERCOSUD SRL

RECONDUCCION DE CONTRATO SOCIAL-MODIFICACION. Córdoba 12-8-2019. Primera:..las 50 cuotas sociales del extinto socio Rodolfo Nerio Teruzzi, se suscriben entre sus herederos de la siguiente manera: en favor de Ana Catalina Cirer, 26 cuotas, se suscriben en favor de Silvia Beatriz Teruzzi, 12 cuotas y las restantes 12 cuotas, se suscriben en favor de Oscar Rodolfo Teruzzi.- Ratificando el resto del contenido de dicha cláusula y de la totalidad de lo acordado en el contrato de reconducción de Transporte Mercosud SRL del 10-04-2018.- Segunda:..la administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos gerentes, para lo cual nombran como tales a los socios Osvaldo Félix Teruzzi y Oscar Rodolfo Teruzzi, quienes en forma conjunta y/o indistinta, representarán a la sociedad.

1 día - N° 222821 - \$ 1016,25 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 240 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/1996, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular.

1 día - N° 222374 - \$ 240,35 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Directorio N° 241 de fecha 18/10/1996, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, atento a la vacancia del cargo por el fallecimiento del entonces Presidente, Sr. Ángel Pesce, L.E.

N° 03.459.602, ocurrido el día dieciocho de septiembre de 1996, hasta la finalización del mandato que hubiere correspondido a este último.

1 día - N° 222387 - \$ 508,30 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 252 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/1998, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, de la Sra. Rosa Tomasi de Pesce, D.N.I. N° 1.229.630, como Director Titular, del Sr. Pesce Javier Tarcisio, D.N.I. N° 14.221.227, como Síndico Titular y del Sr. González Jorge Raúl, D.N.I. N° 5.070.064, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222391 - \$ 515,20 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 269 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2000, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente y de la Sra. Rosa Tomasi de Pesce, D.N.I. N° 1.229.630, como Director Titular.

1 día - N° 222394 - \$ 342,70 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 281 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2002, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. González Jorge Raúl, D.N.I. N° 5.070.064, como Síndico Titular y de la Sra. Mirta Del Valle Brizio, D.N.I. N° 13.499.910, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222401 - \$ 514,05 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 307 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2006, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Javier Tarcisio,

D.N.I. N° 14.221.227, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y del Sr. González Jorge Raúl, D.N.I. N° 5.070.064, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222422 - \$ 511,75 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

RENUNCIA DE AUTORIDADES. Por Acta Directorio N° 285 de fecha 23/04/2003, renunciaron a sus cargos de Síndico Titular, el Sr. González Jorge Raúl, D.N.I. N° 5.070.064, y de Síndico Suplente la Sra. Mirta Del Valle Brizio, D.N.I. N° 13.499.910.

1 día - N° 222414 - \$ 301,30 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 286 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2003, se resolvió la elección del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y de la Sra. Adriana Beatriz Medina, D.N.I. N° 14.005.772, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222419 - \$ 332,35 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 293 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2004, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Javier Tarcisio, D.N.I. N° 14.221.227, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y de la Sra. Adriana Beatriz Medina, D.N.I. N° 14.005.772, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222421 - \$ 519,80 - 13/08/2019 - BOE

#### ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.

##### TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 314 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2008, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340,

como Síndico Titular y del Sr. González Jorge Raúl, D.N.I.N° 5.070.064, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222423 - \$ 508,30 - 13/08/2019 - BOE

#### **ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.**

##### **TRANSITO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 321 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2010, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y del Sr. González Jorge Raúl, D.N.I.N° 5.070.064, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222424 - \$ 508,30 - 13/08/2019 - BOE

#### **ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.**

##### **TRANSITO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 328 de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2012, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y de la Sra. Bainotti Nancy Graciela, D.N.I. N° 11.921.230, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222425 - \$ 517,50 - 13/08/2019 - BOE

#### **ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.**

##### **TRANSITO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 334 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2014, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y de la Sra. Bainotti Nancy Graciela, D.N.I.N° 11.921.230, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222428 - \$ 518,65 - 13/08/2019 - BOE

#### **ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.**

##### **TRANSITO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 341 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2016, se resolvió la elección del Sr. Pesce

Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y de la Sra. Bainotti Nancy Graciela, D.N.I.N° 11.921.230, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222429 - \$ 518,65 - 13/08/2019 - BOE

#### **ÁNGEL PESCE S.A.C.I.A.I.Y F.**

##### **TRANSITO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 349 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2018, se resolvió la elección del Sr. Pesce Daniel Ángel, D.N.I. N° 11.927.155, como Director Titular Presidente, del Sr. Pesce Ángel Lázaro, D.N.I. N° 21.402.232, como Director Titular, del Sr. Plizzo Luis Gabriel, D.N.I. N° 14.665.340, como Síndico Titular y de la Sra. Bainotti Nancy Graciela, D.N.I. N° 11.921.230, como Síndico Suplente.

1 día - N° 222430 - \$ 519,80 - 13/08/2019 - BOE

#### **BOTTERO SH DISOLUCIÓN**

##### **INRIVILLE**

BOTTERO ROBERTO LUIS DNI 5528393 con domicilio en Uruguay 426, Inrville, Córdoba y BOTTERO HECTOR NARCISO DNI 10051430 con domicilio en Juan José Paso 617, Monte Buey, Córdoba comunican la disolución de la sociedad de hecho "ROBERTO Y HECTOR BOTTERO, SOCIEDAD ART. 21 LEY 19550", CUIT 30-62022356-1, fijando como fecha de disolución societaria el día 31/07/2019. Oposiciones en el domicilio Uruguay 426, Inrville, Córdoba.

1 día - N° 222896 - \$ 527,50 - 13/08/2019 - BOE

#### **EDICTO RHBP S.A.**

Acta de subsanación: 31/07/2019. Lugar: López y Planes 533. Río Primero. Participantes: Ricardo Botta y Paola Vaccaro. Subsanación y modificación del Estatuto Social: Deciden por unanimidad modificar el Estatuto social para regularizar e inscribir la sociedad RHBP S.A. Acta Constitutiva: Córdoba, 7/11/2016. Socios: 1) RICARDO HERNAN BOTTA, D.N.I. N° 30.813.713, CUIT N° 23-30813713-9, nacido 31/03/1984, casado, argentino, masculino, comerciante, domicilio Jujuy 389, Río Primero, Departamento Río Primero, Provincia Córdoba, Argentina; y 2) PAOLA ANDREA VACCARO, D.N.I. N° 24.463.570, CUIT N° 27-24463570-4, nacido 12/02/1975, casada, argentina, femenino, comerciante, domicilio Pa-

lenque 1015, Villa Allende, Departamento Colón, Provincia Córdoba, Argentina. PRIMERO: Constituir "RHBP S.A.", Sede social: López y Planes 533, ciudad Río Primero, Departamento Río Primero, Córdoba, Argentina. SEGUNDO: Capital \$ 180.000. Representado por 180 acciones, de \$ 1.000 c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) RICARDO BOTTA suscribe 95% del capital, 171 acciones, por \$ 179.000, integrado en bienes muebles. 2) PAOLA VACCARO suscribe 5% del capital, esto es 9 acciones, por \$ 9.000, integrado en bienes muebles. Conforme Inventario inicial. TERCERO: Directorio. 1) Presidente: Ricardo Hernán Botta, DNI N° 30.813.713, CUIT N° 23-30813713-9, domicilio especial en Jujuy 389, Río Primero, Departamento Río Primero, Córdoba, Argentina; 2) Director Suplente PAOLA ANDREA VACCARO, DNI N° 24.463.570, CUIT N° 27-24463570-4, domicilio especial en Palenque 1015, Villa Allende, Departamento Colón, Córdoba, Argentina. CUARTO: Autorizan al Directorio para la constitución y actos propios del objeto social. QUINTO: Autorizan al Presidente y/o Alberto Daniel Agüero Villar, D.N.I. N° 21310267, para la inscripción en el Registro Público. SEXTO: Aprobar el estatuto de RHBP S.A. 1º: Denominación y domicilio social. "RHBP S.A." Domicilio López y Planes 533, Río Primero, Departamento Río Primero, Córdoba, Argentina. 2º: Objeto Social. por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1- Servicios Agrícola-ganaderos integrales. 2- Producción, acopio, conservación, comercialización y transporte de productos agrícola-ganaderos. 3- Importación y exportación de productos agrícola-ganaderos. 3º: Plazo de duración. 50 años desde inscripción en el R. P. C. 4º: Capital. \$ 180.000.- Dividido 180 acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables. Valor nominal \$ 1.000.- con derecho a Un voto. 5º: Acciones sociales. Derechos y obligaciones de las acciones corresponden a sus propietarios. 6º: Cesión de Acciones Sociales. Los socios tienen derecho de preferencia. 7º: Incorporación de herederos. Optativo la incorporación de herederos. 8º: Administración, Dirección. Directorio integrado por 1 a 5 miembros a elección de Asamblea. Representación: Presidente. Garantía de los Directores: Seguro de Responsabilidad Civil o Seguro de Caucción a favor de la Sociedad. 9º: Duración. 3 ejercicios económicos. 10º: Sindicatura: Se prescinde. 11º: Asamblea. una al año dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio. 12º: Convocatoria. Por el Directorio o publicación de edictos. 13º: Quorum y Mayorías. Previsto por Ley 19.550. 14º: Facultad de asociación. La sociedad podrá asociarse. 15º: Limitaciones.

La firma social destinado exclusivamente a los fines sociales. 16º: Distribución de sociedades. Las utilidades y las pérdidas conforme aporte de capital. 17º: Ejercicios Económicos. Cierra el 31 de Diciembre. 18º: Derechos y obligaciones de los socios. Los establecidos por ley 19.550 y este contrato. 19º: Disolución de la Sociedad. Las causales de Ley 19.550. 20º: Interpretación. En caso divergencia se aplican las disposiciones de la ley 19.550, el Código Civil y comercial. INVENTARIO INICIAL DE RHBP S.A.: Aportes del Socio RICARDO HERNAN BOTTA. 1.- Una sembradora FERCAM Modelo GPI 1852 Año 2003. Valor \$ 171.000.- Bien usado, perfecto estado de uso y conservación. Ubicado en López y Planes 527, Río Primero, Pcia. De Córdoba. Aportes de la Socia PAOLA ANDREA VACCARO. 1.- Escritorio de Madera de madera. Valor \$ 1.500.- 2.- 3 sillas de escritorio de \$ 600 c/u- Valor \$ 1.800.- 3.- CPU Intel X4 Quad Core 2.41 ghz 4 gb 500 hd DVD. Valor \$ 4.500.- 4.- Impresora Multifunción HP 3635 Wifi. Valor \$ 1.200.- Bienes nuevos sin uso. Buen perfecto estado de uso y conservación. Nota: Los valores corresponden a precios de plaza. Acta N° 2 31/07/2019. Renovación del Directorio. Se designa por unanimidad, para el periodo 01/01/2020 al 31/12/2022 como Director Titular/Presidente Ricardo Hernán Botta, DNI N° 30.813.713, CUIT N° 23-30813713-9, domicilio especial en Jujuy 389, Río Primero, Depto Río Primero, Córdoba, Argentina; 2) D. Suplente PAOLA ANDREA VACCARO, DNI N° 24.463.570, CUIT N° 27-24463570-4, domicilio especial en Palenque 1015, Villa Allende, Depto Colón, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 222933 - \$ 6247,50 - 13/08/2019 - BOE

### AGENCIA CÓRDOBA INNOVAR Y EMPRENDER SEM

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2019 con cuarto intermedio de fecha 24 de junio de 2019, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: PRESIDENTE, Sr. Mario César Cuneo DNI 7.993.371, VICEPRESIDENTE, Sr. Carlos Walter Robledo DNI 12.746.214, como DIRECTORES TITULARES: Sr. Hugo Bonansea DNI 10.857.374, Sr. Francisco Iguerabide DNI 22588771, Sr. Fabián López DNI 16.156.817, sector privado empresarial: Sr. Marcelo Diego Olmedo DNI 14.408.556 y el Sr. Roberto Daniel Urquía DNI 5.528.161, por el sector científico - tecnológico - universitario: Sr. Jhon Darío Boretto DNI 17.555.247, Sr. Alfonso José Gómez DNI 14.149.025 y Sr. Pedro Enrique Ducanto DNI 16.116.814 y por el ecosistema emprendedor: Sr. Federico Ferral DNI N° 26.808.337. Elección de Miembros de la comisión fiscalizadora:

miembros titulares: 1) Dr. Leandro Ezequiel Giacomi DNI 30.473.246 MP 2-1200, 2) Cr. Oscar Alberto Farieri DNI 13.370.716 MP. 10.09663.1, 3) Dra. Liliana Mabel Quevedo DNI 13.535.768 MP 1-21720 y como miembros suplentes: 1) Cra. María Alejandra Ortiz, DNI 20531298, MP: 10.09396.0, 2) Cra. María Paula Rojo DNI 23.780.419, MP 10.13187.3, 3) Cra. María Andrea Abramo DNI 26.467.279, MP 5000913.2. Se resolvió el Cambio de sede social a calle Av. La Voz del Interior 7000, Edificio Miragolf, Primer piso oficina 215, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 222964 - s/c - 13/08/2019 - BOE

### CUYOCOR S.A.S.

Constitución de fecha 31/07/2019. Socios: 1) EDUARDO DANIEL DAMINATO, D.N.I. N°23941025, CUIT/CUIL N° 20239410252, nacido el día 09/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 454, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIANA ANALLIA FALIDO, D.N.I. N°27353853, CUIT/CUIL N° 23273538534, nacido el día 20/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 454, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUYOCOR S.A.S.Sede: Calle Avellaneda 454, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia o de terceros, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. II) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras perso-

nas; cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodónera, fibrosas, tabacaleras, frutihortícolas y floricultura; compra, venta, permuta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. III) VITIVINICULTURA: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas y derivados en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo. IV) PRODUCCIÓN, FRACCIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MAYORISTA Y MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRIMARIOS Y ELABORADOS: A) Comercialización mayorista y minorista, compra-venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización, fraccionamiento, distribución de productos y subproductos derivados de la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola y ganadera. B) Comercialización mayorista y minorista, compra-venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización, fraccionamiento, encurtido, distribución de frutos, frutos secos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, como chacinados y embutidos, etc.. C) Elaboración, producción, fraccionamiento, comercialización mayorista y minorista, importación, exportación, distribución de productos alimenticios de todo tipo en polvo, desecados, encurtidos, embutidos, congelados, enlatados y condimentos, y demás productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. IV) INMOBILIARIA, CONSTRUCCIÓN: comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales, loteos, bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512. III) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legis-



lación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, intervenir en la constitución de hipotecas y prendas, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por

300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO DANIEL DAMINATO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) ELIANA ANALIA FALIDO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) EDUARDO DANIEL DAMINATO, D.N.I. N°23941025 2) ELIANA ANALIA FALIDO, D.N.I. N°27353853 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA ROSA MORELLO, D.N.I. N°12128775 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma so-

cial, estará a cargo del Sr. EDUARDO DANIEL DAMINATO, D.N.I. N°23941025. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222946 - s/c - 13/08/2019 - BOE

#### REX DISTRIBUCIONES SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2019 se designaron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios a los Señores: Dante Oscar Leiguarda DNI: 7.646.178 como presidente y al Sr. Fernando Fabian Sosa DNI: 22.033.104 como director suplente, ambos establecen domicilio especial en la calle Silvestre Remonda 530, Barrio Alberdi.

1 día - N° 222515 - \$ 175 - 13/08/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)